

53 300609



UNIVERSIDAD LA SALLE

ESCUELA DE DERECHO
Incorporada a la U.N.A.M.

EL COOPERATIVISMO COMO ESTRATEGIA
DE DESARROLLO EN LATINOAMERICA

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN DERECHO
P R E S E N T A :

RICARDO ZUÑIGA VELAZQUEZ

DIRECTOR DE TESIS:
Lic. Gonzalo Vilchis Prieto

México, D. F.

1990

FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

"EL COOPERATIVISMO COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO EN LATINOAMERICA".

* I N T R O D U C C I O N .

CAPITULO PRIMERO: "ANTECEDENTES".

- 1.- EL IMPERIALISMO, FRENO AL NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL.
- 2.- COMENTARIOS SOBRE EL DESARROLLO Y EL NUEVO ORDEN ECONOMICO = INTERNACIONAL.
- 3.- EL NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL Y EL COOPERATIVISMO = COMO UNA ALTERNATIVA.
- 4.- DOS PROYECTOS DE DESARROLLO.

CAPITULO SEGUNDO: "UNA NUEVA ESTRATEGIA DE DESARROLLO".

- 1.- SU NECESIDAD.
- 2.- SU FINALIDAD.
- 3.- BASES PARA UNA NUEVA ESTRATEGIA.
 - 3.1. BASES POLITICAS.
 - 3.1.1. LA DEMOCRACIA.
 - 3.1.2. INTEGRACION LATINOAMERICANA.
 - 3.2. BASES SOCIALES.
 - 3.3. BASES CULTURALES Y EDUCACIONALES.
 - 3.4. BASES ECONOMICAS.
 - 3.4.1. TRANSFORMACION DE LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA.
 - 3.4.2. REORIENTACION DEL CONSUMO.
 - 3.4.3. ABSORCION DIRECTA DE LA DESOCUPACION POR EL ESTADO.
 - 3.4.4. REDISTRIBUCION DEL INGRESO.
 - 3.4.5. RENEGOCIACION DE LA DEUDA.
 - 3.5. BASES SUBJETIVAS.
- 4.- LA NUEVA ESTRATEGIA.
 - 4.1. PLANIFICACION DEMOCRATICA.
 - 4.2. EL PAPEL DEL ESTADO.
 - 4.3. MARCO JURIDICO.
 - 4.4. LA CONCERTACION SOCIAL.

CAPITULO TERCERO: "DOCTRINA Y ORGANIZACION COOPERATIVAS COMO BASE DE UNA NUEVA ESTRATEGIA DE DESARROLLO".

(A LA VUELTA)

- 1.- PRINCIPIOS COOPERATIVOS Y BASES DE UNA NUEVA ESTRATEGIA.
- 2.- APORTACIONES DEL COOPERATIVISMO A UNA NUEVA ESTRATEGIA.
 - 2.1. EN LA REORIENTACION DEL CONSUMO.
 - 2.2. EN EL AHORRO INTERNO.
 - 2.3. EN LAS POLITICAS REDISTRIBUTIVAS.
 - 2.4. EN EL EMPLEO.
 - 2.5. EN LA CONCERTACION SOCIAL.
 - 2.6. EN EL CRECIMIENTO DEL SECTOR RURAL.
 - 2.7. EN LA INTEGRACION REGIONAL.
- 3.- EL MOVIMIENTO COOPERATIVO ACTUAL EN AMERICA LATINA.
- 4.- REFERENCIA: EL COOPERATIVISMO EN ESPAÑA Y LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA.

* A N E X O S .

* C O N C L U S I O N E S .

* B I B L I O G R A F I A .

* INTRODUCCION .

La crisis en América Latina constituye una = de las situaciones más inexplicables si se piensa en los enor== mes recursos naturales de que dispone, la laboriosidad e inge== nio demostradas de su población y el crecimiento sostenido que= acusó hasta fines de la década anterior. Estos factores podrían haber sido suficientes para erradicar la pobreza y desrrollar = ampliamente las condiciones de vida de toda la población. Sin = embargo, una desigualdad estructural con los centros y una mala distribución del ingreso a nivel interno han provocado respecti vamente, una crisis de endeudamiento sin precedentes que hipote ca los recursos para el desarrollo, y una carga insostenible de miseria para la mayoría de los habitantes que no tiene ni po= drán en lo que resta del siglo, tener una vida digna acorde con su condición de persona.

La crisis de América Latina es la crisis de= la insolidaridad interna y externa, del olvido del hombre por = las teorías y de la injusticia.

Por eso, intento en éste estudio una refle== xión desde una perspectiva cooperativa y como un esfuerzo de == sistematización para estructurar una respuesta del cooperativig mo ante el fracaso rotundo de todas las estrategias de desarro llo aplicadas en la región.

El presente es, evidentemente, un trabajo de aproximación, y por ello, está abierto a las aportaciones que = se pueden hacer y deberá dar origen a otras investigaciones más específicas.

CAPITULO PRIMERO.- "ANTECEDENTES".

1.- EL IMPERIALISMO, FRENO AL NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL.

Resulta evidente que la relación entre el imperialismo y el nuevo orden económico y jurídico internacional se expresa en forma de una contradicción.

Todo el mundo sabe que el orden actual es un absurdo grave y sin embargo se mantiene, más pernicioso que nunca, en ciertos sectores o en ciertos momentos. Ello se debe a que, junto a la lógica anticolonial y antiimperialista surge otra lógica que reivindica también otra coherencia, expresada en el afán de lucro, la rentabilidad, el realismo brutal y la fuerza. Así pues, por el momento el orden presente se presta a dos dinámicas contrarias y dos interpretaciones diferentes, que requieren necesariamente una "reducción" mediante enfrentamientos sucesivos.

En efecto, no hay nada más ajeno a la realización de un mundo más justo que el fenómeno de la generación espontánea. La omnipotencia del capitalismo mundial no permite de modo alguno prever autodestrucción voluntaria. "Cada ser tiende a preservar en su ser" decía Spinoza. Por consiguiente, la realización de un Nuevo Orden Económico y Jurídico Internacional no podrá lograrse sin conflictos y tensiones, reajustes y superaciones. Se darán pasos hacia adelante y habrá también retrocesos. El empuje de los países en desarrollo puede llegar a ser más vigoroso, pero la resistencia de los países capitalistas se intensificará en proporción a ello y se organizará de un modo más ingenioso. Estos fenómenos están ligados a toda la evolución de sociedades humanas.

Cabe distinguir por tanto, tres fases en == las relaciones de contradicción que se establecen entre el impe- rialismo y el Nuevo Orden. En una primera etapa, el Imperialis- mo es todavía lo suficientemente poderoso como para declarar la guerra al proyecto, tímido aún, de establecimiento de un nuevo= orden. En la segunda fase, el imperialismo llega a una compo== nenda con el nuevo orden, cuando se da cuenta o bien de que el= desorden es demasiado nocivo para sus intereses o bien de que = puede aprovechar el Nuevo Orden al intentar "recuperarlo" en == beneficio suyo. En la tercera etapa, el Imperialismo naufraga = en el Nuevo Orden victorioso. Y es así como una nueva revolu== ción estructural triunfa sobre las antiguas estructuras. Es evi= dente que el mundo está todavía en la primera etapa.

Por otro lado, el mundo rico no se estima en modo alguno responsable del empobrecimiento de los países en de sarrollo. Sin embargo, después de la época colonial en la cual= se había organizado el saquéo de los recursos, unos contratos = de intercambio, económicos calificados de equitativos perpetúan sutilmente lo que cabría calificar de "explotación dulce" de == esos países al amparo de unas convenciones libremente aceptadas.

¿Porqué los países ricos no ayudan a los paí ses pobres? Esta pregunta parece mal formulada. Sería más co= rrecto preguntarla como sigue: ¿Porqué los explotadores no ayu= dan a los explotados? La contradicción interna es evidente. == Por su misma naturaleza el país rico que se ha apoderado de = ciertas riquezas en otro país insuficientemente protegido se po= ne al margen de todo campo moral y, por ello mismo, incapaz de= otorgar una verdadera ayuda. Aunque ésto provoque vivas protes= tas entre los partidarios del clasicismo y suscite dificultades de aplicación en relación con los métodos de apreciación, los = criterios y las medidas, en definitiva sería más exacto y más =

claro imaginar las condiciones de la restitución de unas riquezas mal adquiridas que definir las modalidades de una ayuda = = desinteresada y auténtica.

¿Quiéren los países ricos abandonar "el poder mundial"? Desde luego que no. Ahora bien, para conservar el poder o la riqueza es indispensable mantener las condiciones = = mismas que los crearon. En otras palabras, es necesario perpetuar las condiciones de la subordinación. Los países son como = los individuos: tienen un poderoso reflejo de conservación de = lo que han adquirido. Lo único que puede fomentar la riqueza es el espíritu conservador. Hay que tener presente que la injusticia se institucionaliza fácilmente y convencerse de que la riqueza es esencialmente una forma de acaparamiento. Si el dinero deshonra, será preciso entonces -como dice Tévoedjré- "deshonrarlo". Pero esto solamente es posible en los países pobres, ya que solo podemos privarnos de lo que no poseemos.

En los países pobres, las condiciones son = distintas. Las víctimas no pueden sentirse satisfechas con esa situación. Los progresos notables pero insuficientes de la instrucción incitan a ciertas personas y a ciertos grupos a percibir la incoherencia de su condición de subordinados. El deseo = de unirse entre débiles, para crear la "fuerza de los débiles" = y organizar la solidaridad de los menos débiles para con los = más débiles, es un movimiento perfectamente explicable también = en el caso de la psicología de los pueblos que, como los individuos, son tanto más generosos cuanto más pobres son. Y en los = países pobres, la mentalidad popular no está todavía degradada = por el egoísmo que se desarrolla en los países sometidos al culto del consumo. En los países pobres hay una verdadera solidaridad humana.

Se pide a los países ricos que redoblen sus =

esfuerzos y dominen por fin su egoísmo para no dominar a los demás pueblos. Se desearía de que la razón y el interés deben incitarles a la equidad, ya que sin ello explotará todo el sistema. Hay que inculcarles esas verdades esenciales y conseguir que las nociones de riqueza y pobreza pierdan su sentido dado que a largo plazo solamente pueden engendrar situaciones de conflicto, que redundarán en primer término en detrimento de ellos mismos. Esto requiere un inmenso esfuerzo, toda una conversión ética y mental por su parte, puesto que, como todos sabemos, "es más fácil para un camello pasar por el ojo de una aguja, que para un rico entrar en el reino de los cielos".

En realidad, la inercia que hay que superar es impresionante. La inflación agrava en el interior las desigualdades sociales y en el exterior los fenómenos del imperialismo. La sociedad liberal es esencialmente individualista. La "solidaridad", que implica por lo menos una cierta distancia con respecto al egoísmo, está en los antípodas mismos del individualismo en el que se basa todo el edificio liberal. Hasta la venta de armas tiene una cierta influencia en la comodidad de cada uno de nosotros y crea una especie de solidaridad nacional a la inversa contra los países pobres, a los cuales o contra los cuales, se venden esas armas.

El imperialismo utiliza hoy tres conceptos para justificar un "statu quo" en las relaciones internacionales. La expresión "familia de naciones", característica de una época en la cual las potencias cristianas de Europa se repartían el mundo como su patrimonio propio, se utiliza hoy con otra connotación para sojuzgar a los nuevos estados. El derecho internacional de la "familia de naciones" exige hoy de los nuevos miembros que respeten las tradiciones de la familia, con todas las obligaciones que ello entraña para unos jóvenes estados a

quienes se considera débiles, irresponsables, inmaduros y que = necesitan ayuda y protección. El concepto de "asociación" o de = "participación" ha sido también traducido por el imperialismo. = El nuevo estado al que se acepta en el club de las naciones de= be sentirse privilegiado por el hecho de haber sido aceptado. = Por último, un tercer concepto; -solidaridad-, destinado como = los dos primeros a acentuar la dependencia del nuevo miembro = con respecto a la sociedad internacional, asimila el planeta = tierra a una especie de nave espacial en la cual todos los miem= bros de la tripulación son solidarios. Esta comparación invita= al nuevo estado a abstenerse de modificar la trayectoria - es = decir, de trastocar el orden establecido- ya que con ello po= dría poner en peligro el porvenir del género humano.

En realidad, el imperialismo está en los an= títipos mismos de las concepciones de solidaridad, asociación= y familia de naciones. En el momento presente, la comunidad in= ternacional está dominada por las múltiples contradicciones que = operan en ella y por las oposiciones de intereses que crean los = enfrentamientos entre los estados.

Aunque se plantean en términos globales, los = problemas actuales y los del año 2000 no son los de una humani= dad organizada, conciente de sí misma, con la posibilidad de = acceso a unas fuentes de información comunes y dotada de una = prodigiosa red de comunicaciones. La realidad presente destaca= la inexistencia de un sistema global, ya que los estados defi= nen cada uno por su cuenta, su propio proyecto de sociedad sin= interesarse por una proyección globista, que pudiera conciliar= las inevitables contradicciones. A lo sumo, se observan "fami= lias" y el Tercer Mundo. Ahora bien, cuando dos o varios proyec= tos de la sociedad entran en oposición se produce inevitablemen= te un conflicto internacional.

2.- COMENTARIOS SOBRE EL DESARROLLO Y EL NUEVO ORDEN ECONOMICO-INTERNACIONAL.

El desarrollo puede definirse como un proceso de cambios sociales, económicos y políticos que, a manera == gradualmente incrementada, permite a todos los pueblos del mundo realizar su completo potencial humano. El desarrollo se refiere al proceso dinámico o evolutivo de mejoramiento de la calidad de la vida humana, a partir de la base misma de la mayoría de la población menos favorecida. Las metas del desarrollo= deberán expresarse en función de la disminución progresiva y de la eliminación final de la malnutrición, la enfermedad, el analfabetismo, el subdesarrollo, la desigualdad y otros síntomas de pobreza.

El desarrollo deberá encuadrarse en un marco amplio de justicia social, de más equitativa distribución del = ingreso y de los servicios, poniendo énfasis en el desarrollo = rural, en la mejora de las oportunidades económicas y en la satisfacción de las necesidades básicas para todo el mundo. Al == mismo tiempo, habrá que conceder la debida atención a la calidad de vida y a los valores materiales y espirituales que hacen que la vida sea digna de ser vivida; siendo a mi parecer ésto = posible mediante una debida instrumentación y apoyo a las sociedades cooperativas ya existentes y un impulso decidido a la = creación de un gran número de ellas.

Las políticas y programas de desarrollo que= ataquen directa y eficazmente los problemas de la miseria y benefician particularmente a las grandes masas de la población de niveles económicos más bajos, deberán satisfacer no sólo las necesidades básicas, sino mejorar las oportunidades de progreso y ofrecer a la población la posibilidad de participar en la deteg minación de su propio futuro.

La evolución del proceso de desarrollo debe ser orientada y evaluada con respecto a los objetivos y los valores políticos, económicos, sociales y culturales de cada país. Cualquier acción que se emprenda deberá ser compatible con los valores tradicionales, tanto sociales como culturales de cada región del país respectivo. Al mismo tiempo, habrá de servir para promover nuevos valores y normas de conducta. El foco de tal acción deberá proyectarse hacia la modificación de actitudes y comportamientos. Por otro lado, la participación popular deberá ser amplia, afectando todos los grupos dentro de la comunidad ; y es por ello que sugiero como la mejor alternativa la creación de cooperativas en todos los ámbitos productivos nacionales. La filosofía de la autoconfianza y de la ayuda a sí mismo, constituyen una sólida base para la acción en todo el proceso de desarrollo.

El desarrollo implica cambios estructurales importantes en los sistemas políticos, económicos y sociales == que tienden a perpetuar los actuales niveles de desigualdad; de sigualdades éstas que afectan el acceso a la riqueza, a la tierra, a los servicios sociales, al empleo, etc. Estos cambios es tructurales deberán realizarse tanto a nivel internacional como regional, así como dentro de los propios países involucrados.

La Sesión Especial de las Naciones Unidas celebrada durante los meses de abril y mayo de 1974, es decir, el Sexto Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General se abrió en un ambiente de seria y creciente preocupación debido a las graves características que iba tomando la ya comenzada crisis internacional, la cual se había agravado por el aumento de precios del crudo producido y exportado por los países miembros de la OPEP.

En dicha sesión se aprobó una declaración en la que se exponían los principios para el establecimiento de un nuevo Orden Económico Internacional, al mismo tiempo que fué adoptado un Programa de Acción en el que se incluían importantes medidas tendientes a aliviar la grave situación en que se encontraban los países más seriamente afectados por la crisis internacional.

En esa declaración aparece por vez primera, para quedar incorporado al vocabulario internacional, el término NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL. Entre sus fundamentos figuraba el hecho de que el presente orden económico mundial aparecía en directa contradicción con las condiciones en que se venían desarrollando las relaciones internacionales, tanto políticas como económicas. En la misma declaración se insistía en el grave impacto que la crisis económica global ejercía sobre las naciones en desarrollo y también se ponía énfasis en la creciente interdependencia entre todos los países afirmando la íntima relación existente entre los intereses de todos los países, tanto desarrollados como en desarrollo, por compartir un destino común. Unos meses más tarde, en diciembre del mismo año de 1974, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, en la que se establecen los fundamentos de un Nuevo Orden Económico Internacional "basado en la equidad, la igualdad soberana, la interdependencia, el interés común y la cooperación entre todos los estados, sean cuales fueren sus sistemas económicos y sociales".

Si ahora pasamos a la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, podrá observarse también que la mayoría, si no la totalidad de éstos derechos y deberes, guardan relación con los aspectos económicos. Esto indica la importancia que en dichos documentos se ha dado a este aspecto de desarrollo.

Es interesante examinar los motivos por virtud de los cuales en todos estos documentos básicos se ha dado énfasis primordial a los aspectos económicos del desarrollo. Este análisis justifica el punto de vista que, ciertamente con este caso éxito se ha definido en numerosas conferencias y reuniones tanto nacionales como internacionales, que el Nuevo Orden deberá ser de económico: Social, Político, Cultural, Jurídico, Informativo, etc., a fin de tomar en cuenta los varios aspectos del desarrollo, y que todos ellos son importantes, si el objetivo es establecer una nueva ordenación mundial más justa y más humana.

La Declaración de Principios y el Programa de Acción a que he hecho referencia anteriormente, fueron adoptados sin recurrir a votación alguna, si bien es cierto que durante la discusión del articulado los países industriales más importantes manifestaron su resuelta oposición a algunas de las demandas de los países del Tercer Mundo.

Las razones en que se fundaron las naciones industrializadas para rechazar varios de los controvertidos artículos, se pueden dividir en tres grupos:

1.- La primacía del interés nacional de las naciones ricas ya que se estimaba que la puesta en práctica de los artículos debidos afectaba directamente el costo de la producción manufacturera con la consiguiente debilitación de la economía. Esta objeción no tomaba en cuenta los beneficios adicionales que podrían no obtener las naciones desarrolladas como consecuencia de la expansión del mercado mundial, en cuya ampliación habrían de tener mayor participación los países en desarrollo.

2.- Otro tipo de argumentos tenían base jurídica y se referían a la legítima defensa de los derechos de propiedad, así como a

los intereses, sobre todo financieros, de aquellos de sus conna
cionales residentes en el extranjero dedicados a diversas acti-
vidades económicas. Defendían a ultranza que toda nacionaliza-
ción tendría que ser simultánea con una justa y pronta compen-
sación.

3.- Venían después los aspectos económicos: las medidas deman-
dadas por el Tercer Mundo eran consideradas por los países in-
dustrializados como atentatorias a las reglas del juego que se-
habían venido aplicando en los mecanismos del libre mercado y =
de la actual división internacional del trabajo. Esto podría ==
llevar a una asignación incorrecta de los recursos disponibles,
y, en último término, perjudicaría tanto a las naciones adelan-
tadas como a las menos desarrolladas.

La idea de una economía mundial dentro de la
cual el progreso de las naciones más avanzadas podría ser trans
ferido, de una manera más o menos automática, a los países en =
desarrollo, es decir, una transferencia financiera y tecnológi-
ca, resultó que no se acomodaban a la realidad. En efecto, lo =
que se necesitaba era introducir cambios estructurales de natu-
raleza acumulativa en su estructura nacional, , pero la mayoría
de los países en desarrollo se concentraron en un desarrollo ==
cuantitativo abrigando la falsa esperanza de que la expansión y
el crecimiento darían lugar a un aumento de la producción y al-
logro de más altos niveles de vida para el conjunto de la pobla-
ción.

Los habitantes del Tercer Mundo constituyen=
del 75 al 80% de la población mundial y las naciones menos desa-
rrolladas están situadas principalmente en el sur de Asia, Afri
ca y algunos países de América Latina incluyendo nuestro país.=
En éstos países, la pobreza, la malnutrición y la enfermedad re
visten caracteres mucho más agudos que el resto del mundo. No =

es difícil predecir que el proceso de desarrollo de éstas naciones será lento y laborioso, y más aún si en el interior de las mismas no se producen los cambios o transformaciones estructurales que permitan abrigar mejores esperanzas. Es muy poco lo que se ha hecho en éstos países para introducir los cambios requeridos en la organización social, en particular en lo que se refiere al sistema de producción; la distribución del ingreso; la lucha contra la desocupación; la mejora de las relaciones de intercambio y el desequilibrio crónico de sus respectivas balanzas de pagos, así como el incremento controlable de su deuda exterior.

Un documento de las Naciones Unidas titulado "Las Dimensiones Internacionales del Derecho al Desarrollo como Derecho Humano en relación con otros Derechos Humanos basados en la Cooperación Internacional, incluido el Derecho a la Paz, teniendo en cuenta las exigencias del Nuevo Orden Económico Internacional y las Necesidades Humanas Fundamentales"; contiene un valioso informe del Secretario General, en el que se subraya la enorme importancia de la obligación de promover el desarrollo como concepto ético que servirá para orientar todos los esfuerzos humanos. El desarrollo no es una meta que nuestras sociedades puedan adoptar o rechazar libremente ya que es parte de su propia sustancia y el vínculo entre las generaciones pasadas, presentes y futuras. Correctamente interpretado, no es simplemente un deber social entre otros muchos, ni siquiera el deber primordial; el desarrollo es la condición de toda la vida social y, por lo tanto, un requisito inherente a toda obligación; los individuos y las naciones sólo pueden unirse entre sí a condición de existir. Y, como acabamos de ver, la existencia individual y la existencia de las sociedades humanas son una función del progreso, o dicho en otras palabras, de la expansión de las posibilidades humanas y del correspondiente aumento de bienes materiales. Rechazar el desarrollo como obligación pri-

mordial equivaldría a rechazar la humanización del hombre y a =
negar por lo tanto, la posibilidad misma de un sistema moral.

Volviendo ahora al tema del Nuevo Orden Eco-
nómico Internacional, debemos mencionar que las posiciones de =
los líderes de los países capitalistas han sido encaminadas a =
poner en duda la demanda de que todos los países en desarrollo=
son automáticamente merecedores de ayuda exterior como un dere-
cho inalienable.

Hay observadores, por ejemplo, que por prin-
cipio muestran su oposición a aceptar muchas de las medidas eco-
nómicas solicitadas por los países en desarrollo dentro del Nu-
vo Orden Económico Internacional, y que afirman que el presente
orden con correcciones y adiciones, podrá servir mucho mejor a=
los intereses de la humanidad en su conjunto, sin negar la ine-
vitabilidad del cambio, en lugar de perder el tiempo en debatir
el establecimiento de un Nuevo Orden Mundial.

De hecho, lo que los países en crecimiento =
solicitan es la modificación del conjunto de reglas y princi- =
pios conocidos conjuntamente como Orden Económico Internacional
con el objeto de cambiar la estructura del poder que gobierna =
la economía mundial.

3.- EL NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL Y EL COOPERATIVISMO= COMO ALTERNATIVA.

El término "Orden Internacional" ha recibido
en los últimos tiempos varias connotaciones equivocadas. Algu-
nas veces se emplea como el sinónimo del complejo de relaciones
internacionales en el mundo. Otras, como el conjunto de siste- =
mas de intercambio entre grupos de naturalezas diferentes, como
Estados, Conglomerados Etnicos, Grupos de Presión, etc. En oca-

siones se le considera como la suma de reglas formales e informales que permiten la moderación de las disputas, y una medida de seguridad y estabilidad. Y por último, ya recientemente, se usa el vocablo casi exclusivamente en conexión a la economía. = Orden Económico Internacional es lo que parece preocupar más en ésta época a todos los países.

Otro elemento de confusión es el de "nuevo". En algunos aspectos, como el económico, es factible hablar de = novedad absoluta, porque anteriormente no existía nada que pudiera merecer el nombre o denominación de "orden". La anarquía = y las relaciones de explotación parecían presidir el panorama. = Pero en lo que se refiere a lo político y a lo jurídico, existe alguna semejanza de orden, aunque no es satisfactorio. Es necesario renovar las estructuras en esos campos y entonces si se = entiende lo que debe ser el Nuevo Orden, como diferente a lo = que lo precedía.

Lo más conveniente es entenderlo como una = disposición armoniosa y metódica de todas las cosas que son necesarias para una nueva y justa organización de la Sociedad Internacional, como una condición necesaria para lograr el bienestar del hombre en todas las regiones del mundo, para gozar de = ese bienestar con dignidad, al abrigo de la seguridad y en un = clima de auténtica paz y libertad.

El deterioro del funcionamiento de la economía internacional perceptible sobre todo en la segunda mitad de los años setentas, es bien conocido y se encuentra perfectamente documentado: en los países avanzados de economía de mercado = se pierde la dinámica de crecimiento de los años anteriores, para caer en un período prolongado de estancamiento o, en el mejor de los casos, de muy lento crecimiento. El desempleo, con = amplias variantes según las diversas experiencias nacionales, =

se torna también, en cierto sentido crónico; aumenta y se mantiene en niveles elevados en las economías que tradicionalmente lo habían resentido; aparece en aquellas otras que hace un decenio eran importadoras netas de mano de obra. El lento crecimiento, la inflación y el desempleo, traen consigo un resurgimiento virulento de las presiones proteccionistas en las economías = = avanzadas. El proteccionismo se manifiesta al través de un juego complejo de acciones y maniobras legislativas y administrativas, más que mediante los mecanismos arancelarios tradicionales, pero su resultado neto es el mismo: un menor y más restringido acceso a los mercados de los países avanzados para los productos, primarios y manufacturados de los países en desarrollo. A los anteriores elementos se suma el desorden monetario y financiero internacional; circuito amplificador de las deficiencias estructurales del funcionamiento de la economía internacional.

Los efectos de este deterioro en el sector = en desarrollo de la economía mundial, han sido también ampliamente descritos y analizados. Se resumen, probablemente, en una repercusión ampliada de los mismos fenómenos negativos, agravada por las propias debilidades estructurales, características = del subdesarrollo y manifiestas en la ya señalada ampliación de la brecha entre opulentos y desposeídos. Largamente concebido = como un subproducto del avance económico de los países poderosos, el crecimiento económico de los países en desarrollo se ve privado de lo que se concebía como un motor fundamental; el sector avanzado deja de proporcionar, en general, impulsos dinámicos para el crecimiento de los países pobres.

En forma paralela con el proceso de deterioro del funcionamiento de la economía internacional se produce, = en los años setentas, un deterioro del grado de cooperación y = entendimiento entre los países, manifestado en los resultados = crecientemente insatisfactorios de los intentos de cooperación=

económica internacional.

De esta manera, el problema de la viabilidad del Nuevo Orden Económico Internacional parece manifestarse en estos momentos como la posibilidad de responder, en forma efectiva, al doble deterioro que he señalado, el del funcionamiento de la economía entre los países.

Una solución práctica para los problemas anteriormente planteados es el establecimiento y desarrollo de Sociedades Cooperativas en todos los ámbitos y quehaceres económicos de los países subdesarrollados, ya que por la naturaleza propia de éstas, como su revolucionaria forma de funcionar, son la respuesta más idónea para alcanzar en forma definitiva, e independientemente de dañinos proteccionismos e intervenciones extranjeras de los países industrializados, que lejos de mejorar las condiciones sociales y económicas del país que las recibe, lo hunden en un interminable abismo de carencias, la autosuficiencia en su producción interna y, porqué no, el excedente necesario para la exportación de sus productos, con la consiguiente mejora en sus finanzas públicas y el eventual pago de la deuda externa que agobia a las naciones del Tercer Mundo, elevando así el nivel de vida de todos y cada uno de los pobladores de éstos últimos.

Y es que es un fenómeno comprobado que, el hombre que se siente dueño de lo que produce y trabaja, se empeña cada vez más en aumentar el volumen de la producción y en mejorar la calidad de sus productos, creándose con ello de manera indefectible una benéfica competencia de los productores tratando de crear cada vez mejores productos, en beneficio de los consumidores y de ellos mismos.

4.- DOS PROYECTOS DE DESARROLLO.

Las grandes coordenadas donde probablemente se ubicará la definición del perfil real de México en el futuro corresponden en muy buena medida a la proyección conceptual de las opciones que en la actualidad le han presentado al país los empresarios, especialmente los grupos dominados por el gran capital, y los sindicatos obreros, en particular la C.T.M. y el Congreso del Trabajo.

El proyecto elaborado por los patrones guarda una estrecha afinidad con los esquemas de reestructuración capitalista que hoy promueven con insistencia las cúpulas económicas, (y en algunos casos políticas) del capitalismo avanzado y que han recibido genéricamente el apelativo de Neoliberales. Por su parte, los planteamientos de los trabajadores organizados se ubican con toda legitimidad en la matriz estratégica de lo que puede denominarse un proyecto nacionalista de desarrollo que en el caso de México y algunos países de Latinoamérica, tendría como inevitable punto de arranque la revitalización del discurso y de la trama jurídico-institucional a que dió lugar la revolución, que en México, lo esencial se consagró en la Constitución de 1917.

Remodelación económica Neoliberal o afirmación nacionalista, parecen ser hoy las líneas extremas dentro de las cuales habrá de transitar el desarrollo del país en los años por venir. Ambas se encuentran bien arraigadas en el curso de la Historia Contemporánea, y aparecen siempre en el centro de la disputa política-nacional, y es por ello que se impone en éstas circunstancias el hablar de la creación de SOCIEDADES COOPERATIVAS como un medio de fusión de ambos extremos, aportando la corriente neoliberal el capital y poder económico que detenta en aras de la inversión que permita a posteriori la obten-

ción de la producción de todos, para el consumo , aprovechamiento y riqueza de todos; y la corriente nacionalista esa fuerza = de trabajo que le caracteriza y sin la cual no sería posible alcanzar las metas para las que fueron creadas dichas sociedades, mismas que serían esencialmente de " producción ", sin descartar la eventual creación de sociedades de " consumo ", que de alguna manera ayudarían al control del gasto público y por ende a la regulación de los ingresos que allegaran los titulares de la agrupación en cuestión, para así alcanzar el tan preciado == afán de bienestar para todos dentro de las sociedades del Tercer Mundo.

EL PROYECTO NEOLIBERAL.

La reestructuración del capitalismo en una = dirección Neoliberal ha logrado indudable notoriedad en los países del cono sur de América Latina, donde el retorno a las instituciones del Mercado Libre ha alcanzado la categoría de política económica dominante, simultáneamente con la entronización= de gobiernos abiertamente autoritarios y antiliberales en lo político.

Sin embargo, el regreso al liberalismo económico y su presentación como la vía óptima para encarar y superar la crisis actual del sistema capitalista tiene su origen en los países centrales, y sus principales promotores en las élites del gran capital financiero y monopolístico transnacional.

Para el pensamiento transnacional, los factores que han bloqueado su desdoblamiento acelerado y, por tanto, los principales culpables de la crisis actual serían entre = = otros: a) el desbordamiento de la democracia y el deterioro consecutivo de la legitimidad de los gobiernos y las instituciones constituidas; b) el gigantismo del aparato estatal que, al tra-

tar de responder a las demandas sin medida de los grupos sociales mayoritarios, no solo ha absorbido porciones crecientes de recursos financieros de que de otra forma se hubieran dedicado a la acumulación, sino que ha incurrido en un déficit desmedido y, en consecuencia, inflacionario; c) la conversión de los sindicatos en fuerzas de alcance nacional con una clara injerencia en la política pública, lo cual acentúa las distorsiones en el mercado al desnaturalizar el carácter original del trabajo como un factor de producción más; y d) el renacimiento del nacionalismo en particular en los países productores y proveedores de materias primas y en las que pretenden llevar al cabo procesos de industrialización más o menos integrales, que ha traído como consecuencia el encarecimiento de los procesos productivos en los países centrales a la vez que obstrucciones más o menos considerables a la libre circulación de productos industriales = allí producidos.

En suma, el proyecto neoliberal es un proyecto metropolitano. Aspira a una reestructuración a fondo del sistema internacional capitalista en función de un diagnóstico y = unas perspectivas que en lo fundamental corresponden a la forma como los perciben las cúspides del capital financiero y transnacional.

De acuerdo con lo anterior, el proyecto neoliberal tanto para México como para Latinoamérica, tiene como = proposición maestra la de que los intereses a largo plazo de = las sociedades norteamericana, mexicana y latinoamericana en general pueden ser mejor satisfechos si todas las economías se = avocan concientemente a la construcción de un sistema global de mutua complementación.

Según éste razonamiento, los Estados Unidos = proporcionarían a México y a Latinoamérica en general un merca-

do seguro y creciente para sus exportaciones, asistencia técnica y tecnológica, recursos financieros abundantes, bienes de capital de consumo duradero e incluso de consumo no duradero (alimentos) a precios competitivos y, finalmente, la posibilidad de incorporar a su fuerza de trabajo aquella parte de la mano de obra Latinoamericana que no se pueda absorber productivamente en sus países de origen. A cambio de ello, México y los países Latinoamericanos deberían estar dispuestos a proporcionar a los Estados Unidos a precios competitivos las materias primas y los productos terminados que requiera esa economía; un mercado creciente para sus productos; a garantizar la inversión extranjera que se establezca en los países en cuestión; a llegar a acuerdos de integración industrial complementarios (maquilas, etc.); y, por último, a fortalecer los lazos de amistad entre ambos países al través de la solidaridad y apoyo internacional a ese país y a su política, particularmente frente al resto de los países de América Latina. Como podrá notarse, la doctrina neoliberal se propone como un cuerpo integral para resolver la crisis y regular el crecimiento económico a largo plazo. Sin embargo, es indudable que dicha corriente es materialmente imposible de aplicar en Latinoamérica en atención a la evidente calidad de país proteccionista que tiene Estados Unidos, y por lo tanto, es utópico pensar en una cooperación integral entre ambos bloques, ya que la experiencia ha demostrado que la primera potencia mundial basa su poderío (como ya antes lo había expuesto) en la sumisión que los países como el nuestro le deben en atención a la inmensa y aparentemente insalvable deuda externa que con él han contraído, y en ese orden de ideas, la superación económica de los países que conforman el Tercer Mundo Latinoamericano, representa una amenaza directa y peligrosa en extremo para la calidad de país superpoderoso que desde hace varios años detenta nuestro vecino del norte. Sin embargo, no deja de parecer atractivo " en el papel " el panorama que nos ofrece la corriente neoliberal para la solución de los proble-

mas de corte económico que sufrimos en América Latina, aunque, = por lo anteriormente expuesto, resulta de muchas maneras irrealizable.

EL PROYECTO NACIONALISTA.

La lucha por mantener y ampliar el control = de la nación sobre las condiciones generales en que se desenvuelve la producción; el manejo nacional de los recursos, sobre todo los naturales; el fortalecimiento de la independencia económica y el ejercicio pleno de la soberanía nacional en materia de política económica y social, constituyen el núcleo de principios que definen y orientan el proyecto nacionalista de desarrollo.

De la misma manera que el proyecto neoliberal, el nacionalista trata de promover el desarrollo acelerado de la economía pero, a diferencia de aquel, responde a un esquema de prioridades centrado en el objetivo principal de una más amplia y vigorosa integración interna de la economía y en general de las relaciones políticas y sociales. Extremándolo se podría afirmar que en el proyecto nacionalista aparecen como deseables y viables cuestiones que, desde la perspectiva neoliberal pudieran carecer de racionalidad económica en sentido estricto.

El proyecto nacionalista encuentra apoyo en todos aquellos desarrollos teóricos que privilegian el examen = de la producción, por encima del de la demanda. Es obvio que la producción y el consumo están íntima e indisolublemente ligados: sin producción no hay consumo y sin éste no se dan las posibilidades para la producción. Pero eso no debe llevar a olvidar que son las condiciones en que se da la producción las que determinan el consumo, y no a la inversa.

En su versión moderna, la teoría de la demanda descansa en dos grandes generalizaciones: primera, que la urgencia o necesidad por las mercancías no disminuye en forma apreciable conforme se satisfacen esas necesidades y, segunda -- que la necesidad por las mercancías se origina en la personalidad de los consumidores y, por tanto, son datos para el análisis teórico. Como puede apreciarse, esta teoría ubica al consumidor como soberano, autodeterminable en sus decisiones. Como se produce para el intercambio, y éste da en última instancia-- al nivel del consumidor, el proceso de producción y, por tanto el de acumulación están en última instancia dados por la expansión del mercado y por las preferencias de los consumidores.

Al combinarse la teoría de la demanda con la del comercio internacional basada en los costos comparativos, -- sirve de supuesto fundamento para proponer el libre intercambio de mercancías y servicios entre naciones. Dados una estructura de la demanda, una dotación de recursos y factores de la producción y unos costos asociados a la producción de mercancías, lo que sería conveniente es la especialización en la producción-- (tal vez por medio de sociedades cooperativas de este tipo), la división del trabajo y el libre intercambio de mercancías entre naciones.

La teoría económica que está detrás del proyecto nacionalista constituye en realidad la crítica de estos-- planteamientos, al partir de principios e hipótesis contrarios. En resumen, estas hipótesis serían; a) no es el tamaño del mercado el que define y determina en última instancia la división del trabajo la que define y determina las características del mercado; b) no es el consumidor soberano el que define en última instancia qué y cuándo se va a producir sino, por el contrario, es la producción y su naturaleza la que define el comportamiento del consumidor; c) son las condiciones generales de la--

producción las que determinan la naturaleza y características = del consumo, y d) no es el tratamiento igual entre sociedades = desiguales lo que propicia su mutuo beneficio sino, por el contrario, el tratamiento desigual entre sociedades desiguales lo que permitirá avanzar en el proceso de la eliminación de la desigualdad.

Si es la producción y no el consumo el punto de partida; ni las condiciones generales donde aquella se da ni el desarrollo de las fuerzas productivas tienen por que ser == iguales dentro de una sociedad ni, mucho menos, entre una sociedad y otra. La historia del desarrollo capitalista ha mostrado, por el contrario, que lo que ha prevalecido es una evolución de sigual y combinada, que produce y reproduce las posibilidades y las condiciones para la subordinación y la explotación no sólo de las clases sino de las naciones.

Las condiciones generales en que se ha desenuelto la producción en Latinoamérica, el carácter desigual y = combinado de su desarrollo capitalista, así como su subordinación y dependencia respecto del estadounidense, han propiciado el surgimiento de una economía sumamente polarizada, volcada a la producción de mercancías y servicios esencialmente super- == fluos y dependiente en su dinámica de una permanente concentración del excedente económico, todo lo cual no hace sino reproducir las desigualdades sociales que además se concretan en niveles muy generalizados de pobreza absoluta.

CAPITULO SEGUNDO.- " UNA NUEVA ESTRATEGIA DE DESARROLLO " .

1.- SU NECESIDAD.

Las malas estrategias de desarrollo adoptadas en América Latina, han generalizado entre los expertos la opinión de que es preciso buscar nuevas fórmulas y un nuevo modelo de desarrollo. El Secretario Ejecutivo del CEPAL, Enrique Iglesias, después canciller de Uruguay, señalaba la necesidad de " buscar para América Latina un nuevo paradigma " ante el fracaso de todos los modelos anteriores.⁽¹⁾ La prueba de dicho fracaso, contrariamente a lo que pudiera pensarse a primera vista, no está sólo en la actual crisis económica y social sin precedentes de la región - crisis de endeudamiento -, lo que podría llevar a creer que el problema se resolvería con un cambio en la situación de la deuda, sino también, y fundamentalmente, en el hecho de que durante el período de mayor crecimiento económico regional, la participación de los sectores más pobres en el ingreso se mantuvo prácticamente igual, y los desniveles en calidad de vida se acentuaron. Según un documento de la CEPAL sobre la situación de la pobreza, " si se considera que entre 1960 y 1980 el producto bruto por habitante en América Latina, medido en dólares de 1970, aumentó de \$ 550.00 a \$ 1,000.00, es to es, en 84% y que la incidencia de la pobreza sólo parece haberse reducido de 50% a 35%, habiendo aumentado en términos absolutos de 112'000,000 de personas a 130'000,000, se puede afirmar que los beneficios del crecimiento económico no se han reflejado de una manera proporcional en la reducción de la magnitud de la pobreza ".⁽²⁾ El mismo documento señala sobre el modelo de desarrollo que "... se puede concluir que el crecimiento económico es una condición necesaria pero no suficiente de =

1) Diario " El País ", Madrid, 26-04-1984. (ENTREVISTA).

2) CEPAL " La superación de la pobreza: una tarea urgente y posible ". Documento 09-03-1984. (página 32).

la población, y que si desea lograr éste propósito será preciso hacer un examen crítico del tipo de desarrollo que ha predominado en América....".⁽³⁾ A esto hay que agregar, para enfatizar = en la necesidad de una estrategia alternativa, que las proyec= ciones de CEPAL para el año 2000 en materia de pobreza indican= que si bien en términos porcentuales ésta bajaría del 35% al = 30%, en número de personas aumentará de 130'000,000 a 170'000,= 000,⁽⁴⁾ es decir, en 15 años habrá 40'000,000 más de pobres.

En consecuencia, como está demostrado, el = crecimiento económico global no es suficiente para producir por si sólo un nivel de desarrollo acorde con niveles de desigual= dad, y satisfacción básica de necesidades para toda la pobla= ción; es fundamental el " sentido " que éste tenga y la partici= pación que las personas tengan en sus resultados.

Es preciso hacer notar, además, como prueba= irrefutable de la inevitabilidad de la búsqueda de un nuevo mo= delo de desarrollo, que el crecimiento económico de América La= tina entre 1960 y 1980 fué el más alto experimentado en este si= glo y no se volverá a repetir. O sea, si los resultados - en = términos de pobreza absoluta - fueron altamente insatisfacto= rios con un crecimiento record, no cabe esperar sino una agudi= zación de la crisis, aumentado todo ello por el hecho de que el costo del ajuste de las economías está decayendo en los secto= res más pobres.⁽⁵⁾ De acuerdo a la hipótesis de la CEPAL acerca de las opciones de crecimiento económico en la presente década, "... la región en su conjunto ha de recuperar en 1990 el produg= to per cápita de 1980, lo cual supone un ritmo de crecimiento =

3) CEPAL "La superación de la pobreza: una tarea urgente y posible". Documento 09-03-1984. (página 31).

4) Ibid. (cuadro 7).

5) Ibid. (página 36).

global medio anual cercano al 4% para el período 1984-1990". (6)
Por lo tanto, se estima que "no se vislumbra solución alguna", =
(7) para los sectores que a comienzos de la década vivían en ex-
trema pobreza, con el agravante de que la distribución del in- =
greso ha empeorado. Asimismo, las posibilidades de crear empleo
suficiente son nulas: " a la desocupación de 1960 se sumarían =
en 1980 alrededor de 35'000,000 de personas " (8).

Este cuadro de generalizada insatisfacción =
de necesidades y de contradicciones entre crecimiento económico
y extrema pobreza, ha provocado una revisión del concepto de ==
"desarrollo" para vincularlo más estrechamente a un estado de =
vida en el cual se encuentran suficientemente satisfechas las =
necesidades básicas de la población a niveles compatibles con ≈
la dignidad humana, y existen para ella oportunidades ciertas =
de incrementar progresivamente su participación en los benefi- =
cios del esfuerzo común en condiciones de igualdad. Si bien es-
ta noción no lo desvincula del crecimiento económico, éste pasa
a ser un instrumento al servicio de la comunidad, y no una meta
en sí mismo. El economicismo da paso a una concepción " inte- =
gral ", lo que representa un salto cualitativo muy importante: =
el crecimiento económico debe tener, también, un " sentido " dí
ferente, es decir, los resultados serán aplicados a aquellas ac
ciones destinadas a lograr condiciones de vida mejores para la =
población, equitativamente y sobre la base de consideraciones =
de " rentabilidad social ", no económica.

Hay pues, claras razones éticas y prácticas =
para una nueva estrategia de desarrollo, entendido éste según =
hemos anotado. Razones éticas, por cuanto repugna al concepto =

6) CEPAL " La crisis en América Latina, su evaluación y
perspectiva ". 09-02-1984. (página 78).

7) Ibid. (página 80).

8) Ibid. (página 78).

mismo de civilización, la persistencia de un estado de cosas == que permite las miserias más execrables, la muerte de miles de personas por causa del subdesarrollo y el sufrimiento cotidiano.

El artículo 25 de la Declaración Universal = de Derechos Humanos señala:

1.- Toda persona tiene derecho a un nivel de vida == adecuado que le asegure, así como a su familia, la = salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los= servicios sociales necesarios; tiene asimismo dere=- cho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad,= invalidez, viudez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias inde=- pendientes de su voluntad. ⁽⁹⁾

Este artículo, especialmente en la parte fi- nal, referente a la pérdida de los medios de subsistencia por = causas ajenas a su voluntad, constituye, a mi entender, un fun- damento claro de tipo ético para justificar un modelo de desa- rrollo en el que los objetivos del mismo se vinculan directamen- te con la satisfacción de necesidades básicas, y en la actual = coyuntura, prioricen la asignación de recursos a la atención == preferente de los indigentes, los pobres y los desempleados. = Existen también razones prácticas. El mantenimiento de condicio- nes de desigualdad tan brutales, como las necesidades insatisfe- chas y la ausencia de caminos alternativo asumidos colectiva- mente, representan una fuente de conflictividad social extrema- damente peligrosa, cuya generalización puede significar un quie- bre de cualquier forma de convivencia y desembocar en un enfren- tamiento violento y declarado cuando las masas depauperadas bus- quen cualquier salida ante la falta de respuesta a sus demandas. Por otra parte, tampoco puede haber crecimiento sin la amplia=

ción del mercado interno, actualmente empequeñecido por la disminución del empleo y la caída del poder adquisitivo de amplios sectores de la sociedad, marginados por lo tanto del consumo.

2.- SU FINALIDAD.

Una nueva estrategia adquirirá sentido -dada la actual coyuntura- si es capaz de crear las condiciones objetivas y subjetivas para el acceso directo de los sectores mayoritarios a una vida digna y dignificante, como primer paso, para ir progresivamente incrementando en términos equitativos su participación en el producto del esfuerzo común. Acceso directo es decir, la incorporación activa -no "por derrame"- en los resultados del proceso de crecimiento, ya sea en virtud de su incorporación a un trabajo -lo cual, ya hemos visto, es una tarea titánica según las estadísticas- o por una labor de transferencia del Estado para atender sus necesidades durante la crisis = mediante acciones "redistributivas" ⁽¹⁰⁾ en cuya gestión los = grupos sociales participen organizadamente.

3.- BASES PARA UNA NUEVA ESTRATEGIA.

3.1. Bases Políticas.

3.1.1. * La Democracia.

Evidentemente, la base política por excelencia para una nueva estrategia es la vigencia de un régimen democrático. Este será el marco político dentro del cual se fijan = las prioridades de la acción, mediante una planificación demo=
crática del desarrollo, ⁽¹¹⁾ es decir, con plena participación =

9) Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Publicación de la Asociación Pro Derechos Humanos. Madrid 1976.

de toda la comunidad tanto en la formulación como en la gestión y los resultados de la estrategia.

Uno de los obstáculos para el desarrollo radica en la marginalidad política y en la exclusión de la toma de decisiones de grandes sectores que, por eso mismo, quedaban también excluidos de los beneficios. Un sistema democrático -entendido en cuanto autogobierno de la sociedad, como la radicación del poder en toda la comunidad, pero cuyas premisas trascienden la mera "gestión pública" hacia todas las manifestaciones de la vida social- es, asimismo, el único capaz de conseguir el consenso básico y la integración en una "tarea común" para afrontar las tareas del desarrollo con posibilidades de estabilidad, continuidad de los planes y equidad distributiva de las cargas.⁽¹²⁾ Siempre habrá tensiones entre diferentes intereses, y es precisamente, la resolución del conflicto en el marco de la convivencia democrática para armonizar aspiraciones legítimas, aquel "arte político del desarrollo" que señala Gurrieri⁽¹³⁾ como la expansión más cabal de la fórmula política necesaria para acometer el desafío de una estrategia viable y eficaz.

3.1.2. * Integración Latinoamericana.

Una nueva estrategia, autónoma y dirigida hacia la satisfacción de necesidades básicas, requerirá dado el actual estado de la economía mundial y el proteccionismo de los

10) CEPAL "La Superación de la Pobreza ...", (página 46 y siguientes).

11) Gurrieri, Adolfo. "Vigencia del Estado Planificador en la Crisis Actual." Documento del Seminario ICI/ILP ES. Madrid, Octubre-Noviembre de 1984.

12) Ibid. (página 22).

13) Ferrer, Aldo. "Nacionalismo y Transnacionalización." Revista Pensamiento Iberoamericano. No. 3, Edit. ICI CEPAL. Madrid, Junio 1983 (página 75).

centros, una ampliación del mercado interno.⁽¹⁴⁾ Esto no es posible sin la integración económica, que permita la creación de un mercado regional y la cooperación tecnológica, así como la concertación política frente a problemas comunes,⁽¹⁵⁾ como la deuda, el proteccionismo de los centros y la propia dimensión autónoma del proceso de desarrollo sustitutivo que es preciso asumir.

Asimismo, una más estrecha vinculación económica y política entre América Latina, España y Portugal, sería altamente favorable no sólo en cuanto al comercio recíproco, sino también en el peso que pueda tener la voz de Latinoamérica en los organismos internacionales y en los niveles de decisión de los centros para afirmar su política autónoma y su camino propio.

Raúl Prebisch se pregunta: "¿Podríamos conseguir la cooperación de los centros en ésta política en que las decisiones serán nuestras?"⁽¹⁶⁾ y plantea "la ineludible necesidad ineludible de un pensamiento Latinoamericano autónomo frente a la hegemonía. No me cabe duda, sin embargo, que una política esclarecida y persistente de integración de nuestras industrias dinámicas contribuirá poderosamente a darnos cada vez más cohesión y a corregir nuestra vulnerabilidad exterior, a no quedar expuestos dramáticamente, como hemos comprobado recientemente a medidas inconcebibles de arbitrariedad primitiva."⁽¹⁷⁾

3.2. Bases Sociales.

* Organización Popular y Participación.

14) Ibid.

15) Ibid.

Las bases sociales mínimas sobre las que se asienta una nueva estrategia son las organizaciones populares y la participación. Ya no es posible pensar en términos de un desarrollo planificado al margen de los grupos sociales y excluyente en sus resultados. De ahí que la organización de la comunidad en unidades de carácter asociativo por sectores de actividad, zonas de intereses, etc., constituya la forma de estructurar y canalizar orgánicamente las voluntades para su incorporación en el proceso, tanto en su formulación como en su gestión y resultados, a los diferentes niveles.

Se trata de organizaciones comunitarias -como las cooperativas, los centros culturales, centros de madres, juntas de vecinos, clubes juveniles, etc.- de carácter solidario, no lucrativas, integradoras de iniciativas, esfuerzos y compromiso, autogestadas y autorreguladas, orientadas hacia su articulación en proyectos de desarrollo sectoriales/locales que armonizados entre sí, puedan constituir "microdesarrollos"⁽¹⁶⁾ cuya síntesis devenga en su desarrollo global sincronizado con los esfuerzos del crecimiento económico a nivel del Estado.

Estas organizaciones -de las cuales existen antecedentes en todos los países, pero que se desarrollaron = fuertemente en éste sentido en Chile (1964-1973) y Perú (1968-1976)- constituyen un instrumento idóneo para canalizar la acción redistributiva del Estado, como para la generación de las condiciones educativas, culturales, organizacionales, que potencialicen las capacidades de los miembros de la comunidad para asumir su propio proceso de desarrollo.

16) Prebish, Raúl. "Centro y Periferia en el origen y maduración de la Crisis". Revista Pensamiento Iberoamericano. No. 3, ICI/CEPAL, Madrid 1983. (página 34).

17) Ibid.

18) Casanueva Hector. "En vez de la Ignorancia: Aproximación a una Específica Alternativa Social..." Perú 1978.

Sólo en la medida en que el tejido social se recomponga mediante la organización de la comunidad, es posible pensar en la integración de la misma en un "proyecto nacional". Lo que a su vez exige una elevada cuota de participación en la elaboración de las políticas, en la toma de decisiones y en la asignación de recursos. Se deben crear, a todos los niveles, los mecanismos que permitan hacer efectiva esta premisa, única base para la concertación entre grupos y armonización de intereses que dé sustento a planes legitimados socialmente y, por lo tanto, estables y asumibles como proyecto común.

Coincido con lo que señala Enzo Faletto y Germán Rama en cuanto a que "sin negar la necesidad de una dinámica de desarrollo, parece que ésta no se puede postular sin incorporar con una misma prioridad las dimensiones de equidad, mayor autonomía nacional y un grado importante de participación económica, social y política. Es en torno a una propuesta de este tipo que corresponde pensar en una alianza que dé origen a un nuevo "proyecto nacional". (19)

Asimismo, vista en general, la organización social tiene una gran influencia en la capacidad de negociación de los trabajadores, el acceso a la tecnología a los mismos y comercialización de los productos, el acceso a bienes y servicios públicos y en la capacidad de retener los beneficios obtenidos (20).

3.3. Bases Culturales y Educativas.

Coincidente con los objetivos de una nueva =

19) Faletto, Enzo y Rama, Germán: "Cambio Social en América Latina". Op. Cit.

20) CEPAL. "La Superación de la Pobreza ...". Op. Cit., (página 49).

estrategia, los factores culturales y educacionales revisten == una importancia equivalente a las anteriores expuestas, e, in== cluso, puede decirse que son a su vez elemento sine qua non pa== ra la efectiva implementación de las demás. Por base cultural = de la nueva estrategia, entendemos la incorporación masiva, in== discriminada y eficiente de la comunidad al saber y universal== mente producido para hacer la vida más digna y feliz.

Y por base educacional para la estrategia en tendemos la vigencia y aplicación de un amplio, masivo y eficaz programa de "educación-respuesta" a nivel de la base social = = adulta para la transmisión del saber exactamente necesario a ca da grupo para habilitarlo en la superación de sí mismo de sus = condiciones primarias y su participación informada en los pro== yectos de desarrollo sectoriales, locales y nacionales. (21)

Es por tanto, un proceso de "democratización de la cultura" por lo cual el saber necesario según los proble== mas específicos de cada grupo es asumido por sus miembros, y == sus potencialidades "habilitadas" mediante la educación para == afrontar problemas inmediatos sentidos y vívidos, y participar= adecuadamente en el proceso.

Junto a ésto, la estrategia requerirá de una reorientación completa de toda la política educacional del Está do, formal e informal, no sólo en términos cuantitativos (am== pliación de la escolaridad, retención en el sistema, incremento de alternativas de educación superior, etc.) sino cualitativos, es decir, variar la concepción misma de la política, actualmen= te orientada hacia las experiencias del modelo economicista, ba jo la forma de "educación para el empleo" (en sociedades donde=

21) Casanueva, Hector. Op. Cit. (páginas 86 y sigs.)

no hay empleo) y de capacitación de "recursos humanos" según == las necesidades del aparato productivo, que como sabemos, está= saturado. Si la nueva estrategia privilegiará las unidades pro= ductivas intensivas en mano de obra y bajas de capital y tecnolo= gía -entre las cuales las organizaciones cooperativas de traba=ajo asociado deben ser a mi juicio fundamentales- la orienta= ción del sistema debe apuntar hacia la "educación para el traba=jo", entendido éste como una dimensión "social" de la actividad productiva (concepto más amplio que el de "empleo" - eminentemente individual- y que está más en la línea de la producción = comunitaria de bienes y servicios, aunque no excluye, por cierto, la opción por el trabajo individual).

En términos concretos, el sistema educativo= debe ajustar sus contenidos y enfoques, en la educación formal= e informal para crear las condiciones subjetivas que den base a una comprensión de los objetivos de un desarrollo autónomo, = equitativo, democrático, solidario a los esfuerzos, la integra= ción y la participación social. En éste sentido, debería incor= porarse en los programas de estudio, desde la escuela básica, = la educación cooperativa, pues esta doctrina reúne armónicamen= te en su cuerpo teórico y en su explicitación práctica los ele= mentos antes señalados.

Asimismo, referida e integrada a los planes= específicos de desarrollo, el sistema debe privilegiar y fomen= tar a nivel de los grupos sociales pobres, los programas de = "educación-respuesta" en áreas de la salud, la vivienda, los = primeros auxilios, la producción básica de bienes y servicios,= el desarrollo comunitario, los derechos humanos, legislación so= cial, integración comunitaria, etc., que permitan a la comuni= dad asumir y resolver, o por lo menos atenuar sus carencias más primarias.

Todo esto lograría crear un "sustrato cultural", un "primer nivel de cultura de desarrollo" a partir del cual, superados mediante el saber, los condicionamientos más == primarios que afectan a los grupos -impotencia productiva crónica derivada de necesidades primarias insatisfechas- avanzan hacia otros estadios de satisfacción de necesidades y progresivo= incremento de participación articulada con los objetivos globales del proceso y sus resultados.

La importancia de la cultura y la educación= como base del bienestar, entendida en un servicio social y no = elitista, ha sido puesta de relieve cada vez con mayor intensidad en los foros internacionales y reuniones de expertos⁽²²⁾, y el consenso en torno a estos temas es generalizado, lo que avalla y facilita que otra nueva estrategia los asuma.

En este aspecto, es muy importante el papel= que puedan jugar los medios de comunicación masiva como la prensa, la radio y la televisión, en cuanto a evitar, por una parte la transmisión de actividades sociales, fomentar el consumismo= o imponer estilos de vida desnacionalizadores; por otra , a colaborar en las campañas educativas de apoyo que se organicen == complementariamente al esfuerzo educativo central.

3.4. Bases Económicas.

En el presente trabajo he presentado un breve análisis de la crisis económica de América Latina y el consecuente surgimiento de estrategias que de ella se derivan. Para= tratar de salir adelante también han surgido estrategias de tipo económico; de las cuales, me parecen ineludibles las siguientes:

22) Herrera, Felipe. "El escenario Latinoamericano y el desafío cultural". UNESCO "Por un mundo a la medida= del hombre". París, 1980.

3.4.1. * Transformación de la Estructura Productiva.

Ante el desequilibrio estructural con los == grandes centros de producción, con una capacidad de importación insuficiente -agravada por el descenso en el volumen de importaciones de dichos centros, que impide obtener los recursos necesarios- y sin el acceso a los créditos internacionales, la única forma de afrontar una estrategia de desarrollo en América Latina es mediante una transformación en la estructura productiva para producir internamente bienes susceptibles de elaborar según nuestro propio nivel tecnológico, con una base industrial = que genere empleo. Esto significa una política selectiva de sustitución de importaciones cuyas características, intensidad y = ritmo serán mayores, según Raúl Prebisch ⁽²³⁾, en la medida en que sea menor el crecimiento de las exportaciones de los centros: o continuamos con el bajo ritmo presente de desarrollo, = lo cual vendría a ser social y políticamente inaceptable por == sus consecuencias adversas sobre el empleo y la productividad, = o cambiamos la composición de las importaciones comprimiendo == aquello que se puede producir razonablemente entre nosotros, == comprensión indispensable no sólo para conjurar el desequilibrio, sino también para dar lugar a que podamos realizar otras importaciones exigidas por el desarrollo y que no es dable, al menos por ahora, producir internamente. (24)

3.4.2. Reorientación del Consumo.

Complementariamente con lo anterior, una política que reorientara el consumo, permitiría, para los objetivos de empleo y las acciones redistributivas de la nueva estrategia

23) Prebisch, Raúl. " Centro, Periferia ... ". Op. Cit.
(página 32).

24) Ibid.

tegia, lograr dos objetivos:

- a) Eliminar importaciones de artículos su= tuarios, reorientando las divisas hacia = inversiones o importaciones productivas = coincidentes con los planes del modelo, = aparte del efecto positivo sobre el aho= rro que ésto tendría.
- b) Aprovechar intensivamente los recursos y= potenciales naturales de cada lugar, tan= to para la producción de bienes de alimen= tos, generando con ello un mayor acceso = a estos bienes por parte de los grupos so= ciales más pobres y una repercusión posi= tiva en el empleo de la mano de obra.

3.4.3. * Absorción Directa de la Desocupación por el Estado.

Dados los altísimos índices de desocupación= y sub-empleo, hemos visto que las proyecciones para los próxi= mos cinco años no son optimistas en cuanto a la generación de = empleo por la economía, más bien por el contrario, se sabe que= los desocupados aumentarán en 35'000,000 hacia 1990.

La pobreza absoluta continuará aumentando, = el mercado interno reduciéndose y los conflictos sociales agudi= zándose. Si la economía, cualquiera que sea el modelo, no está= en condiciones de crear en el corto plazo los puestos de traba= jo de urgente necesidad, debe haber una política subsidiaria = del Estado, con el carácter de "intervenciones redistributivas" que corrijan la "distribución primaria del ingreso ... mediante transferencias monetarias y no monetarias entre los distintos = grupos sociales". (25)

"Estas medidas (de alivio en el corto plazo) consisten básicamente en la creación de planes esenciales de empleo de origen central..."⁽²⁶⁾.

Al respecto hay antecedentes de programas == -aunque en otro contexto y bajo otro marco político- como el == PEM (Plan de empleo Mínimo) y POJH (Programa de Ocupación para Jefes de Hogar) de Chile, orientados a la absorción estatal de desocupación, mediante los cuales se asigna una remuneración a los participantes y se les destina a tareas menores, generalmente en el sector de servicios. Si bien el principio no es malo, = estos planes que comento han sido fuertemente criticados tanto = por el nivel irrisorio de la remuneración (aproximadamente 20 = dólares al mes) como por la desnaturalización del trabajo, ya = que en el fondo el Estado obtiene mano de obra barata mediante = una pretendida asistencia social.

En lo personal me inclino decididamente, como forma de dar contenido a esta base económica de una nueva estrategia, por la orientación de estos programas especiales de empleo hacia la creación de cooperativas de empleo asociado, en las cuales los beneficiarios se integren, con un adecuado programa complementario de "educación-respuesta" previo, que los capacite para trabajar y producir cooperativamente de acuerdo a los recursos y características del medio en que se encuentran, y realizan las tareas de desarrollo comunitario en su entorno = en un esquema de auto-esfuerzo.

3.4.4. Redistribución del Ingreso.

Aún cuando las bases ya anotadas implican ==

25) CEPAL. "La Superación de la Pobreza..." Op. Cit.
(página 47).

26) Ibid. (página 49).

una redistribución del ingreso, su incidencia ante la desigualdad crónica acumulada sería insuficiente. De ahí que debe haber complementariamente, una política redistributiva deliberada por parte del Estado, que tendría que adoptar dos formas no excluyentes:

- a) Algunas acciones positivas de tipo "distributivo" que == contribuyan a incrementar la participación de los grupos más pobres del ingreso.

Estas políticas, cuya principal característica es que == "aumentan el ingreso primario de las personas que se pretenden beneficiar con ellas"⁽²⁷⁾, pudiendo adoptar la == forma de un aumento de cantidad y productividad de los = empleos y/o el incremento de los activos que poseen los = grupos pobres. En el primer caso, son las remuneraciones provenientes del trabajo las que se incrementan. En el = segundo, el ingreso de quienes "disponen de un activo in = suficiente o baja de productividad"⁽²⁸⁾.

- b) Acciones de "intervención redistributiva dirigidas a atenuar las condiciones precarias de la vida de las familias más pobres. "En general, las acciones redistributivas pretenden beneficiar a un determinado grupo-objetivo proveyéndolo de ciertos bienes y servicios gratuitamente o a precios inferiores a los del mercado, o transfiriéndole recursos monetarios que no corresponden a redistribuciones por su trabajo o por el capital que poseen"⁽²⁹⁾.

Valga en este caso también, una afirmación = en cuanto a la necesidad y utilidad de promover formas de organización cooperativa en los grupos-objetivo, tanto para la re==

27) Ibid. (página 49).

28) Ibid. (página 46).

29) Ibid. (página 47).

cepción de las acciones redistributivas del Estado, como para asegurar una maximización del aprovechamiento y retención de las mismas.

3.4.5. Renegociación de la Deuda.

Ninguna política de desarrollo podrá tener éxito si no existe previamente una renegociación de la deuda que reduzca el volumen de los servicios sólo a un porcentaje del total de exportaciones, reparta equitativamente los costos de la crisis del endeudamiento entre acreedores y deudores, y libere a los países de las imposiciones del F.M.I. en cuanto al gasto social.

Si bien este problema es de muy difícil solución, y la mayoría de los países se han visto atrapados en negociaciones con intereses, multas y condiciones expropiatorias, es posible avanzar en una mejora de la situación si es que el tema se sustrae del ámbito puramente económico-contractual entre los países y la banca internacional y se sitúa en un nivel político; campo en el cual la posibilidad de entendimiento se eleva a una relación entre Estados, con otras variables y en la cual la cooperación adquiere significados diferentes al mero lucro⁽³⁰⁾. Asimismo, la concertación latinoamericana para el tratamiento conjunto del problema de la deuda, sin llegar a plantear una moratoria general, sí puede influir positivamente para obtener condiciones más equitativas y viables de renegociación. En esta línea se ha producido un cierto consenso en la Reunión de Cartagena, que tendrá que irse aplicando en sus alcances y fuerza.

3.5. Bases Subjetivas.

Asumir una nueva estrategia para el desarro-

llo requiere vencer condicionamientos objetivos en el orden interno y externo. Enfrentarlos y llevar al cabo políticas y acciones que ésto implica, depende de una "voluntad política" tanto como de una "integración efectiva" en un proyecto común de toda la población. Si vemos que las perspectivas aún en el mejor de los casos, no muestran signos de una mejoría suficiente de las condiciones de vida, en el corto plazo, la única forma de atenuar su gravedad e impulsar esa voluntad política es el surgimiento de auténticos sentimientos de solidaridad en el tejido social. Esta, la solidaridad, es la base efectiva para el sentimiento de pertenencia y participación en un proyecto común y la condición subjetiva fundamental para articular armónicamente -superando el conflicto de interés, en aras de una convivencia social, estable y justa- a todos los grupos sociales organizados entre sí y con las políticas del Estado en el cual participan.

Cierto es que con frecuencia, cuando se ape-
la a conceptos como éste -que por repetidos parecen haber perdido fuerza- los especialistas de la variante economicista o los intérpretes de la historia como un conflicto insuperable, tienden a sonreír compasivamente. No obstante, quienes conocemos y vivimos el cooperativismo sabemos que la solidaridad es posible y que es un sentimiento tan concreto como el amor o la amistad, y que es "eficiente", es decir, produce resultados concretos como la superación del conflicto de intereses, la convivencia democrática, el respeto a la persona, etc. Esta vivencia solidaria que se dá a nivel de una estructura cooperativa, trasciende hacia el todo de la vida social y es capaz de generar, en la medida que se generalicen las cooperativas un sentimiento colectivo hondamente arraigado, pues surge de la práctica diaria del principio.

- 30) Al respecto, "Proposiciones Políticas y Económicas para una solución de los Problemas de la Deuda Externa en América Latina." Bosselin-Briones. CIPIE 1984.

La historia demuestra, una y otra vez, que = son las ideas y los sentimientos los que producen los cambios = en las esferas política y económica; una base subjetiva, un "es píritu solidario de desarrollo" son imprescindibles para la nue va estrategia. El cooperativismo es, a mi juicio, el instrumen to en el que aquel puede arraigar grupalmente y proyectarse na cionalmente para favorecer formas concretas de cooperación y ge nerar la aceptación de políticas distributivas y redistributi= vas en beneficio de los sectores más pobres, derivadas de la es trategia.

4.- LA NUEVA ESTRATEGIA.

La aplicación de una nueva estrategia de de sarrollo, asentada en las bases antes descritas y con el claro= propósito de lograr una democratización plena de la sociedad, = en términos políticos, económicos, culturales y participativos, requiere de algunos instrumentos congruentes e idóneos.

En cuanto a medios por un fin, deben estar = necesariamente afectados de la naturaleza del fin al que se or denan. Por eso, estos instrumentos para un desarrollo democráti co integral son en ellos mismos "democratizadores" y coadyuvan= para factibilizar la estrategia.

Si bien se hacen necesarios una infinidad de instrumentos a diferentes niveles y en distintos sectores, señã laré sólo aquellos que apunten a la generalidad de la estrate== gia. De aquellos se derivarán muchos otros medios, imposibles = de detallar aquí.

4.1. Planificación Democrática.

La planificación del desarrollo de una nueva

estrategia deberá ser necesariamente democrática. Por una parte porque corresponderá a la acción de un Estado democrático; por otra porque está visto que la forma eficiente y estable de enfrentar un proceso sostenido de desarrollo es mediante la participación organizada de todos los factores sociales en la formulación de la estrategia, y las políticas a seguir.

4.2. El Papel del Estado.

En una estrategia de desarrollo que debe = = arrancar de una crisis, con ciertos objetivos deliberados de re distribución, autonomía, democratización integral, etc., es necesario la existencia de un poder central -democráticamente con trolado- que oriente, planifique y regule los desequilibrios == provocados por la crisis.

"La historia del desarrollo de los países == centrales y periféricos muestra que el aparato estatal ha expan dido sus funciones y atribuciones, sobre todo en los períodos = de crisis económica; la crisis actual no será seguramente una = excepción". (31)

Según Adolfo Gurrieri, "el proceso de fortalecimiento del aparato estatal deberá seguir, a grandes rasgos, el arquetipo del Estado planificador que concibió la CEPAL". (32) Dicha capacidad está basada en el aumento de la eficiencia técnico-administrativa (subordinada a la eficacia social), la capa cidad política para articular democráticamente intereses e impo ner legítimamente "obligaciones o mandatos a todos los grupos = sociales" (33), y el poder económico financiero que puede concen

31) Gurrieri, Adolfo. "Vigencia del Estado..." Op. Cit. (página 23).

32) Ibid. (página 24).

33) Ibid.

trar y orientar mediante "el uso apropiado de los instrumentos de política económica y la incursión directa de tipo productivo" (34), la orientación del crédito, etc.

Una de las políticas principales que el Estado deberá adoptar en el marco de una nueva estrategia según la he connotado, es el fomento y la promoción del cooperativismo, mediante una concertación con los organismos de integración y educación del propio movimiento cooperativo, para un desarrollo planificado tanto del sector existente como para la creación masiva de nuevas organizaciones que puedan integrarse en las políticas globales de la estrategia.

El fomento y promoción del cooperativismo, entendemos que debe ser establecido como un principio y un objetivo permanente del Estado, que trascienda la transitoriedad de los gobiernos y constituya una norma a cumplir por cualquiera de ellos. Inclusive, debería asignarse por ley los recursos económicos para el fomento cooperativo, entregados para su administración al propio movimiento en virtud de planes concertados periódicamente.

Muy interesante resulta señalar que, por ejemplo, la Constitución Española establece como una función del Estado el fomento del cooperativismo y otras formas de asociación basadas en la cooperación.

4.3. Marco Jurídico.

Tal como lo señalé en el punto 3.2., la organización de la comunidad es requisito fundamental para la parti

34) Ibid. (página 25).

cipación en todas las fases del proceso de desarrollo, y para = asumir adecuadamente las tareas del auto-esfuerzo comunitario.= Por esta razón, me parece que uno de los instrumentos básicos = de la nueva estrategia es un marco jurídico que no sólo regule= las organizaciones populares, sino las fomente.

El instrumento legal a que aludo deberá proporcionar, mediante el cumplimiento de procedimientos simplificados y cortos, personalidad jurídica de derecho privado a toda asociación de personas reunidas en torno a un fin lícito de autopromoción y desarrollo, y habilitarlas por este hecho para celebrar todo tipo de actos jurídicos, acceder a líneas de crédito y asistencia técnica especiales creadas por el Estado, y, en general, constituir las en organizaciones hábiles para canalizar con eficacia intereses y aspiraciones, participar en los planes= sectoriales y/o locales, recibir y aprovechar las ayudas del Estado. Un ejemplo de lo anterior es la "Ley de Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias" dictada en Chile por el gobierno de Eduardo Frei, que dió lugar a un vasto e impresionante plan= de organización de la comunidad para el desarrollo comunitario, coordinado al través de una "Consejería de Promoción Popular",= más tarde llamada de "Desarrollo Social", que se mantuvo por el gobierno de Salvador Allende hasta su derrocamiento.

4.4. La Concertación Social.

Congruente con una planificación democrática del desarrollo la nueva estrategia debe basar la aplicación de políticas en la legitimidad de las mismas, obtenida por el más amplio concenso posible. La concertación social, tal como se conoce y funciona en los países europeos, es la "búsqueda de una= cooperación organizada entre los poderes públicos y los grupos= de interés, que se lleva al cabo al través de la participación= de éstos en órganos de integración y consulta o por medio de ==

una negociación de los interlocutores al margen de ese marco, = con la finalidad de coordinar los diversos intereses tanto en = el proceso de elaboración como de ejecución de las decisiones". (35)

Nuestras sociedades -ante la magnitud de la crisis- deben institucionalizar mecanismos de deliberación y = concertación de los grupos de intereses, para evitar el riesgo= de la inestabilidad de los planes y de las políticas provocadas por el estallido de las demandas insatisfechas sin posibilidad= de ser resueltas en el corto plazo, y que podían anular cual= quier plan de desarrollo. Piénsese, por ejemplo, en la situa= ción de Bolivia, o en menor medida, Argentina.

En América Latina la Concertación Social de= bería, a mi juicio, comprender no solamente a las organizacio= nes sindicales y patronales, sino también el movimiento coopera= tivo y otras organizaciones comunitarias representativas de in= tereses sectoriales, profesionales, técnicos, etc. Por ejemplo, las cooperativas de la Comunidad Económica Europea están agrupa= das en una organización común, y participan al través de órga= nos técnicos propios en las discusiones de las políticas de pre= cios de la Comunidad y en el Comité Económico Social, que es un organismo de concertación.

35) Aylwin Ch., Andrés. "El Fenómeno de la Concertación Social...". Op. Cit. (página 11).

CAPITULO TERCERO.- "DOCTRINA Y ORGANIZACION COOPERATIVAS COMO = BASE DE UNA NUEVA ESTRATEGIA DE DESARROLLO".

1.- Principios Cooperativos y Bases de una Nueva Estrategia.

Puedo sintetizar que una Nueva Estrategia y= en consecuencia un Nuevo Modelo, de desarrollo debe tener por = base un régimen democrático y participativo en lo político, una articulación organizada de los grupos en lo social, el acceso = masivo e irrestricto al saber en lo cultural y educativo, just_i cia distributiva en lo económico, y la solidaridad como princi_i pio de la convivencia social. Todas estas bases remiten, en def_i nitiva, a un concepto fundamental y fundamentante: la persona humana, su dignidad esencial, sus derechos inalienables anterio_r res al Estado, su capacidad para construir el mundo en que quie_r re vivir, su libertad para fundar su propio desarrollo transfor_m mando la naturaleza y poniéndola a su servicio, su vocación de= acceder siempre a mejores niveles de perfección, y su natural = tendencia a crear organizaciones solidarias con los demás para= comunicarse, descubrirse, afirmarse e n el mundo y desarrollar= comunitariamente todo aquello que por si solo no puede alcanzar. El cooperativismo y la doctrina de la cooperación, parten del = mismo concepto; del reconocimiento de la persona humana, del == respeto a su dignidad, de su capacidad solidaria. Precisamente= por eso, la doctrina cooperativa recoge y explicita las deriva_c ciones de este concepto, aplicadas a la vida cotidiana y a los= problemas con que la persona en su bidimensión individual y so_c cial debe enfrentarse para avnzar en su proceso de desarrollo.

El cooperativismo "se fundamenta en la consi_d deración del hombre como centro de la actividad social y econó_m mica, y anhela para él una oportunidad igual que para los otros, una parte de la justa distribución de la riqueza, expresión co_m mo persona humana y utilización del capital como mero y secunda

rio instrumento, posibilitando una organización gestionada por él, donde las decisiones estén centradas en él mismo."(1)

El grupo de principios fundamentales definidos por el cooperativismo como derivación de esta concepción == son los siguientes: Libre ingreso y retiro voluntario; control = democrático; interés limitado al capital; justa distribución de los excedentes; educación cooperativa permanente; e integración cooperativa. Estos principios constituyen a su vez, una pauta = de comportamiento en la relación social cuya aplicación e in- = fluencia tienen un doble efecto. Por una parte, al interior de la organización y del movimiento cooperativo, como normatividad que regula la convivencia y enmarca, para su resolución, cual- = quier conflicto o colisión de intereses entre los socios o de = las organizaciones entre sí. Por otra parte, al exterior de la = cooperativa y del movimiento, como proyección social de un espí = ritu cooperativo y como ejemplo modelo de asociacionismo solida = rio susceptible de ser limitado.

Una nueva estrategia de desarrollo para América Latina requiere, como ya lo he expresado, de un sustento = solidario, de un comportamiento social respetuoso, de una vocación de trabajo compartido, etc. Las organizaciones cooperati- = vas colman esa necesidad, y es la aportación, en el plano de == los principios, que el movimiento puede hacer para crear las == condiciones subjetivas de un desarrollo equitativo, autónomo, de mocrático y eficiente. "El Cooperativismo, por su esencia, conforma estructuras en la base de la sociedad y canaliza acciones de desarrollo mediante una economía de servicio, complementaria o reemplazante de las acciones subsidiarias que deben entregar=

1) Gross, Alberto. "EL COOPERATIVISMO en Chile", Ediciones ICECOOP.º , Chile, 1977.

los Estados par cumplir su importante función". (2)

En la medida en que estos principios se universalicen al todo social, se fomente la creación de organizaciones cooperativas en forma masiva aunque no inorgánica -especialmente en los sectores más deprimidos- y el Estado proporcione un marco jurídico adecuado, la canalización de energías sociales dispersas, el control democrático del conflicto de intereses, la creatividad productiva y el sentimiento de pertenencia a un proyecto de desarrollo común, serán un hecho sociológico sin precedentes, capaz de movilizar a toda la comunidad entusiasmada por la gran tarea de la transformación pacífica de las condiciones actuales.

"En este sentido, vale la pena reconocer que la cooperativa en sí, como unidad morfológica de lo cooperativo, es afectivamente su instrumento, su manera de penetrar en el medio social, su medio puntual de lograr el desarrollo, pero que mucho más allá de ello es en las estructuras mismas del cooperativismo en su conexión ideológica de su independencia y autonomía, donde verdaderamente se asienta su verdadera potencialidad de apoyar con efectividad el desarrollo integral de los países de la región". (3)

2.- Aportaciones del Cooperativismo a una Nueva Estrategia.

Aparte de considerar, como lo he hecho en el capítulo anterior, la importancia del cooperativismo como base de toda la estrategia, y manifestarme claramente por que el nuevo modelo de desarrollo sea un modelo cooperativo, voy a esbo-

2) Rubio A., Hector y Silva M., Pablo. "Elementos para una Planificación Regional del Desarrollo Cooperativo" CONFECOOP CHILE Ltda. Mayo de 1984.

3) Ibid.

zar algunas aportaciones específicas que las organizaciones actuales están en condiciones de hacer, especialmente durante el proceso de transición entre la situación vigente y la nueva, es decir, durante el camino de consolidación de la Nueva Estrategia.

2.1.- * En la Reorientación del Consumo.

Hemos visto que resulta impostergable una reorientación del consumo, que permita redestinar las divisas empleadas de importación, y a la vez aumente la demanda de productos internos basados en una estructura productiva intensiva en recursos propios y en mano de obra. El cooperativismo de consumo, como se ha desarrollado por ejemplo en Chile, es un eficaz instrumento para evitar al socio -consumidor y su familia-, incorporar a la oferta de productos los sustitutivos nacionales y, a la vez, crear mercado para pequeños productores de bienes alimentarios.

2.2.- * En el Ahorro Interno.

Una Nueva Estrategia necesita un gran esfuerzo de ahorro interno, pero cuyo destino sea generar actividades productivas capaces de proporcionar bienes y servicios. El cooperativismo de crédito, es una organización de las economías familiares que promueve el ahorro y lo destina a la satisfacción de necesidades básicas, en cuya decisión participan los propios ahorrantes, para determinar las políticas de crédito. Por eso es si es preciso disciplinar el nivel y la orientación del gasto, el fomento de este tipo de cooperativas puede representar un importante instrumento de política global del Estado.

2.3.- * En las Políticas Redistributivas.

Por una parte, en cuanto a la redistribución del ingreso, es decir, la corrección de las desigualdades mediante una transferencia de ingresos y la progresiva asignación de porciones más equitativas del resultado del esfuerzo colectivo al través de una elevación de los ingresos directos, o la entrega de servicios y bienes a los sectores más pobres, la organización cooperativa tiene un importante papel que cumplir como complemento a las intervenciones directas del Estado.

En efecto, como organización esencialmente social y no lucrativa, es un eficaz vehículo para que el Estado canalice las asignaciones de servicios y bienes que realicen hacia los sectores más pobres como correcciones redistributivas del ingreso mientras no se producen los efectos sobre el empleo de las políticas globales de la estrategia.

En tal sentido, debería promoverse, la constitución de cooperativas en las zonas a donde esta ayuda paliativa sea destinada. Inclusive, al propósito inicial de canalización de la asistencia estatal, debería seguir, una vez nucleados los grupos, otras acciones de promoción diseñadas y conducidas por los propios miembros, como por ejemplo viviendas, obras comunitarias, consumo, etc.

2.4.- * En el Empleo.

El modelo de la Cooperativa de Trabajo Asociado, con su carácter autogestionario, intensiva en mano de obra y con niveles de productividad mayores por tratarse de unidades en las que radican en una misma persona las condiciones de trabajador y propietario, representa también un instrumento eficaz para la estrategia, ya que la oferta de empleo se encuen

tra gravemente deprimida y en consecuencia, no es dable pensar en una absorción -en el corto plazo- de la desocupación por parte del sector privado ni las empresas públicas existentes, generalmente más intensivas en capital que en trabajo. Los planes especiales de empleo subsidiario que puede asumir el Estado para absorber la desocupación, deberían orientarse en este sentido, con lo cual la rentabilidad social y económica del gasto de estos programas sería mucho mayor.

2.5.- * En la Concertación Social.

La concertación social es uno de los medios para institucionalizar el diálogo y la discusión generada por el conflicto de intereses provocado por el funcionamiento del sistema económico. Sin embargo, para que éste funcione debe existir por una parte, una voluntad manifiesta, de los actores por buscar el consenso dentro de los márgenes que le fija el marco legal democráticamente establecido, y, por otra lo que podríamos llamar "cultura del diálogo". Una sociedad acostumbrada a resolver los conflictos mediante el enfrentamiento carece de esa cultura. En este aspecto es que el cooperativismo constituye el elemento capaz de crear las condiciones sociales para el diálogo, al ser un tipo de organización que "ejercita" a los miembros en la búsqueda del consenso. En la medida en que se desenvuelve masivamente esta ejercitación, habrá una cultura del diálogo que sustente la vigencia, el respeto y la eficacia de la Concertación Social.

2.6.- * En el Crecimiento del Sector Rural.

Uno de los objetivos de la estrategia debe ser el crecimiento del ingreso del sector rural, en términos tales que se logre frenar el éxodo campo-ciudad mediante "el esta

blecimiento de un estilo de vida rural que transforme el campo en algo atractivo" (4) El Cooperativismo Rural trasciende los márgenes de una empresa económica, promoviendo en su entorno y con su acción educativa, un mayor desarrollo general de la población. "Si se pretende que el ingreso del Sector Rural tradicional crezca a mayores tasas que su similar urbano, las fórmulas asociativas pueden contribuir a aumentar la productividad, tratando de superar las carencias socio-culturales que pudieran impedir dicha meta al través de la acción organizada y de la entrega de educación y capacitación" (5).

Además de lo anterior, y tal como prueban sus similares de Europa, las cooperativas son una organización muy eficiente en la comercialización de productos agrícolas o en la transformación de sus productos. Al integrarse los productores individuales con poco acceso al crédito y a la asistencia técnica, y por tanto con baja productividad, en organizaciones cooperativas pueden proporcionarse los elementos que necesitan y conectar con mercados más amplios y en condiciones competitivas. Asimismo, participar en las discusiones de precios, cuotas de producción, etc.; todo lo cual redundará en mejores condiciones de vida para el sector.

2.7.- * En la Integración Regional.

La nueva estrategia necesita de la integración regional tanto como objetivo e instrumento político en su relación con los centros; como desde el punto de vista económico, ya que la ampliación de los mercados internos es una condición necesaria para la expansión de la producción sustantiva. En este aspecto, uno de los principios del cooperativismo, la =

4) Aliaga, Hamilton y Navas, Daniel. "El Cooperativismo dentro de una estrategia de Desarrollo Alternativo", ICECOOP., Chile 1984.

5) Ibid.

integración; ha sido llevado a un alto nivel de desarrollo por el movimiento. Las cooperativas se encuentran integradas en los niveles nacional e internacional, por sectores y/o lugares geográficos. En América Latina existen varios organismos regionales de integración cuyo espíritu de colaboración, encuentros periódicos, análisis compartido de problemas comunes, asistencia técnica y financiera inter-cooperativa, han generado canales de entendimiento aprovechables para los objetivos globales antes anotados, y son una base para lograr enfoques comunes tanto en los problemas como en los proyectos regionales.

3.- El Movimiento Cooperativo actual en América Latina.

"El cooperativismo, que hoy en día solamente en Latinoamérica reúne a más de 29,000 cooperativas, con más de 18'000,000 de socios, posee -potencialmente al menos- la mayoría de las características que podría requerir el más exigente de los planificadores del desarrollo de la región..."⁽⁶⁾, señala un documento de la Confederación de Cooperativas de Chile, sobre los lineamientos de un desarrollo cooperativo. Efectivamente, con más de 18'000,000 de socios, la acción cooperativa comprende, si sumamos a sus familias, a unos 76'000,000 de personas. Puede pensarse, por ejemplo, en el impacto que estas personas pueden producir en su entorno vital cotidiano (su barrio, su trabajo, la escuela, la universidad) si, mediante una campaña de educación cooperativa ad-hoc se les habilita para convertirse en propagadores de la idea cooperativa y fomentan la creación de nuevas unidades a partir de la capacitación, asistencia, orientación y apoyo crediticio de las cooperativas existentes. = 0, en otro sentido, como también mediante la educación coopera-

6) Rubio A., Hector y Silva M., Pablo. "Elementos para una planificación regional del desarrollo Cooperativo". CONFECOOP, Chile Ltda. , Mayo de 1984.

tiva, pueden modificarse muchos patrones de consumo y comportamiento sociales si por una acción concertada este inmenso potencial humano, orienta su actuar en función de los objetivos marcados por la estrategia. Y así, muchas otras posibilidades encierra esta base de sustentación -la más grande en cuanto a grupos sociales organizados, después de los sindicatos- para afrontar en Latinoamérica un proyecto común.

Esto será posible si existe una concertación inter-cooperativa, y de todo el movimiento con los Estados Nacionales y los organismos de integración regional, generada a partir de la discusión conjunta de las bases, instrumentos y políticas de la estrategia, es decir, en virtud de la incorporación del movimiento cooperativo en la planificación democrática del desarrollo.

Doble papel cabe, en consecuencia, al cooperativismo Latinoamericano en cuanto punto de partida para la nueva estrategia: Por una parte, servir de base a las políticas concertadas para apoyar como fuerza social los objetivos. Por otra, ser elemento generador de nuevas cooperativas, para crear masivamente en la base social las condiciones de organización democrática y productividad económica, necesarias para el crecimiento global.

En los cuadros siguientes podemos apreciar el dinamismo que demuestra el crecimiento del cooperativismo en Latinoamérica, especialmente en la última década, en que casi duplicó el número, de socios. Asimismo, podemos ver que los sectores más dinámicos son el de ahorro, el de consumo y el agropecuario, aunque otras cooperativas como transporte, servicios o electrificación tienen también un arraigo importante en número de socios y constituyen peculiares formas de solución cooperativa a problemas complejos característicos de algunas zonas.

4.- Referencia: El Cooperativismo en España y la Comunidad Económica Europea.

Sin entrar en un análisis, ni presentación exhaustiva del cooperativismo en la Europa Comunitaria, podemos decir que constituye un sector de la mayor importancia dentro de las economías de los diferentes países, y de la Comunidad Europea en general. No es absoluto, exagerado afirmar que gran parte del desarrollo económico habido en la Europa de post-guerra se debe, o ha tenido un fuerte sustento en ellas, a las organizaciones cooperativas. Creo que es un punto de referencia para América Latina, no sólo para el propio movimiento cooperativo, sino fundamentalmente para los gobiernos y organismos planificadores del desarrollo, que muchas veces -pienso que en una nueva estrategia no ocurrirá- miran al cooperativismo como un subsector incapaz de asumir tareas de envergadura en los planes de desarrollo.

A N E X O S
#####

C U A D R O N o. 1

DESARROLLO COOPERATIVO EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE .

* Número de Socios y Entidades por Países Seleccionados en los años de 1963, 1973 y 1983.

	<u>1963</u>		<u>1973</u>		<u>1983</u>	
	NC	NS	NC	NS	NC	NS
1.- Antigua y Barbuda.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	12	1,308
2.- Argentina.	3,284	2'164,057	3,866	3'436,804	4,198	9'467,961
3.- Bahamas.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	25	5,984
4.- Barbados.	N.D.	N.D.	80	6,930	N.D.	N.D.
5.- Bolivia.	193	15,069	1,262	113,543	2,181	196,740
6.- Brasil.	5,638	1'858,579	3,982	2'064,065	3,185	2'936,414
7.- Chile.	1,037	517,767	2,568	694,585	2,357	N.D.
8.- Colombia.	523	263,060	1,497	1'242,178	2,120	948,265
9.- Costa Rica.	67	15,654	269	75,856	407	200,357
10.- Comm. of Dominica.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	59	36,036
11.- Ecuador.	668	26,828	2,607	120,894	3,684	N.D.
12.- El Salvador.	78	14,422	138	17,201	N.D.	N.D.
13.- Grenada.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	36	6,046
14.- Guatemala.	40	3,439	512	55,552	814	174,872
15.- Haití.	235	32,572	61	17,043	N.D.	N.D.
16.- Honduras.	98	6,471	258	38,681	681	123,044
17.- Jamaica.	N.D.	N.D.	236	148,197	259	271,719
18.- México.	4,776	487,361	2,861	325,779	5,731	509,909
19.- Nicaragua.	43	7,915	184	17,614	3,475	60,044
20.- Panamá.	61	5,631	282	40,105	263	77,225
21.- Paraguay.	91	9,866	231	30,010	172	47,102
22.- Perú.	422	124,587	1,943	690,386	2,032	2'063,901
23.- República Dominicana.	68	5,145	201	42,535	206	128,060
24.- St. Vincent y las Grenadas.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	21	6,685
25.- Surinam.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	57	N.D.
26.- Trinidad y Tobago.	N.D.	N.D.	1,136	86,799	N.D.	N.D.
27.- Uruguay.	130	98,914	724	192,338	N.D.	N.D.
28.- Venezuela.	129	14,119	341	96,248	466	141,025
=====						
T O T A L .	17,581	5'671,456	25,239	9'553,343	32,441	17'964,511

* DATOS COMPILADOS POR EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS SOCIALES DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE ASUNTOS ECONOMICOS Y SOCIALES DE LA ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS (O.E.A.)

TIPOS DE COOPERATIVAS EXISTENTES POR PAISES SELECCIONADOS.

* Número de Socios por Países Seleccionados en los años de 1963 y 1983.

	<u>AGROPECUARIAS</u>		<u>CONSUMO</u>		<u>AHORRO Y CREDITO</u>	
	1963	1983	1963	1983	1963	1983
1.- Antigua y Barbuda.	3	85	N.D.		7	1,200
2.- Argentina.	1,367	478,938	241	1'416,936	334	2'726,894.
3.- Bahamas.	11	338	2	190	10	5,000
4.- Bolivia.	578	52,020	115	10,350	312	28,080.
5.- Brasil.	997	862,148	379	585,786	445	516,651.
6.- Chile.	475	48,813	101	254,826	118	42,420.
7.- Colombia.	158	107,924	289	120,242	858	484,053.
8.- Costa Rica.	109	35,736	22	4,442	156	92,099.
9.- Comm. de Dominicana.	25	3,000	1	166	22	32,000.
10.- Ecuador.		N.D.	110	N.D.	784	N.D.
11.- Grenada.	7	44	N.D.	N.D.	19	5,900.
12.- Guatemala.	372	43,151	100	18,864	173	100,149.
13.- Honduras.	320	20,082	5	325	159	41,666.
14.- Jamaica.	83	101,471	11	1,944	101	154,000.
15.- México.	2,489	95,939	1,205	291,232	N.D.	N.D.
16.- Nicaragua.	3,057	60,044	7	N.D.	104	N.D.
17.- Panamá.	54	9,696	22	5,927	124	54,321.
18.- Paraguay.	102	14,653	10	9,843	52	22,291.
19.- Perú.	776	135,784	78	60,556	421	1'574,700.
20.- República Dominicana.	28	9,140	21	6,769	89	68,010.
21.- St. Vincent y las Grenada.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	9	3,857.
22.- Surinam.	27	N.D.	2	N.D.	23	N.D.
23.- Venezuela.	17	3,610	18	1,999	79	34,946.
=====						
TOTAL.	11,055	2'082,616	2,739	2'790,397	4,399	5'988,237.

FUENTE: Encuesta sobre el desarrollo del Cooperativismo en América Latina, 1983.

NOTA: Esta lista comprende solamente a los países que proporcionaron datos y representa el 82 por ciento del total de los encuestados.

C U A D R O No. 2

(CONTINUACION) .

<u>PAISES SELECCIONADOS</u>	<u>PRODUCCION</u>		<u>S. VARIOS</u>		<u>OTRAS</u>		<u>TOTAL</u>
	1963	1983	1963	1983	1963	1983	(No.Socios)
1.- Antigua y Barbuda.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	1	10	1,300
2.- Argentina.	N.D.	N.D.	57	2'921,740	1,137	468,776	9'467,960.
3.- Bahamas.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	25	5,980.
4.- Bolivia.	656	59,040	160	14,400	60	5,400	196,740.
5.- Brasil.	225	194,567	313	198,765	138	115,089	2'936,410.
6.- Chile.	51	2,664	107	94,776	178	N.D.	561,790.
7.- Colombia.	140	42,302	96	22,222	269	87,465	948,260.
8.- Costa Rica.	N.D.	N.D.	14	5,337	34	21,128	200,370.
9.- Comm. of Dominica.	6	120	2	250	N.D.	N.D.	36,030.
10.- Ecuador.	459	N.D.	94	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
11.- Grenada.	5	38	4	57	N.D.	N.D.	6,040.
12.- Guatemala.	56	2,487	3	N.D.	N.D.	N.D.	174,870.
13.- Honduras.	N.D.	N.D.	69	36,018	49	6,010	123,040.
14.- Jamaica.	3	1,673	12	773	2	1,570	271,710.
15.- México.	589	34,684	192	7,075	N.D.	N.D.	509,900.
16.- Nicaragua.	154	N.D.	16	N.D.	N.D.	N.D.	60,040.
17.- Panamá.	6	565	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	77,220.
18.- Paraguay.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	172	47,100.
19.- Perú.	82	4,452	255	187,211	44	18,361	2'063,900.
20.- República Dominicana.	6	609	51	43,190	N.D.	N.D.	128,060.
21.- St. Vincent y las Grenada.	N.D.	N.D.	10	2,685	N.D.	N.D.	6,685.
22.- Surinam.	2	N.D.	N.D.	N.D.	1	N.D.	N.D.
23.- Venezuela.	8	56	116	78,920	49	6,511	141,025.
=====							
T O T A L .	2,448	343,257	1,571	3'613,419	1,962	730,320	17'964,511.

FUENTE: Encuesta sobre el Desarrollo del Cooperativismo en América Latina, 1983.

NOTA: Esta lista comprende solamente a los países que proporcionaron datos y representa el 82% del total de los encuestados.

C U A D R O N o . 3

EVOLUCION DEL COOPERATIVISMO EN 16 PAISES SELECCIONADOS DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE.

* Número de Socios y Entidades por países seleccionados en los años de 1963, 1973 y 1983.

<u>PAISES SELECCIONADOS</u>	<u>1963</u>		<u>1973</u>		<u>1983</u>	
	NC	NS	NC	NS	NC	NS
1.- Argentina.	3,284	2'164,057	3,866	3'436,804	4,198	9'467,961
2.- Bolivia.	193	15,069	1,262	113,543	2,181	196,740
3.- Brasil.	5,638	1'858,579	3,982	2'064,065	3,185	2'936,414
4.- Chile.	1,037	517,767	2,568	694,585	2,357	N.D.
5.- Colombia.	523	263,060	1,497	1'242,178	2,120	948,265
6.- Costa Rica.	67	15,654	269	75,856	407	200,375
7.- Ecuador.	668	26,828	2,607	120,894	3,684	N.D.
8.- Guatemala.	40	3,439	512	55,552	814	174,872
9.- Honduras.	98	6,471	258	38,681	681	123,044
10.- México.	4,776	487,361	2,861	325,779	5,731	509,909
11.- Nicaragua.	43	7,915	184	17,614	3,475	60,044
12.- Panamá.	61	5,631	282	40,105	263	77,225
13.- Paraguay.	91	9,866	231	30,010	172	47,102
14.- Perú.	422	124,587	1,943	690,386	2,032	2'063,901
15.- República Dominicana.	68	5,145	201	42,535	206	128,060
16.- Venezuela.	129	14,119	341	96,248	466	141,025

T O T A L : 17,138 5'525,548 22,864 9'084,835 31,972 17'636,733

N O T A : Esta lista incluye sólo aquellos países para los que existían datos correspondientes a los períodos y representan el 75% de los encuestados durante 1983.

F U E N T E : Datos compilados por el Departamento de Asuntos Sociales de la Secretaría Ejecutiva = para Asuntos Económicos y Sociales de la Organización de Estados Americanos (O.E.A.).

C U A D R O N o . 4

TIPOS DE COOPERATIVAS EXISTENTES EN AMERICA LATINA Y SU COMPOSICION PORCENTUAL.

TIPOS	<u>C O O P E R A T I V A S</u>		<u>COMPOSICION PORCENTUAL</u>	
	NUMERO	SOCIOS	NUMERO	SOCIOS.
AGROPECUARIAS.	11,055	2'082,616	34	11
CONSUMO.	2,739	2'790,397	8	16
AHORRO Y CREDITO.	4,399	5'988,237	13	33
VIVIENDA.	3,524	592,895	11	3
ELECTRIFICACION.	944	1'589,667	3	9
PESQUERAS.	1,221	82,305	4	1
TRANSPORTE.	2,578	151,398	8	1
PRODUCCION.	2,448	343,257	8	2
SERVICIOS VARIOS.	1,571	3'613,419	5	20
OTRAS.	1,962	730,320	6	4
=====				
T O T A L :	32,441	17'964,511	100	100

F U E N T E : Organización de Estados Americanos (O.E.A.), Encuesta sobre el Desarrollo del Cooperativismo en América Latina, 1983.

Algunos ejemplos nos permitirán apreciar más claramente lo afirmado. Daré algunas cifras globales sobre la incidencia de las cooperativas y otras formas de cooperación en el sector agrícola y agro-alimentario.

- Bélgica : El 75% de la venta de leche y lácteos.
- Países Bajos : El 100% de la transformación de patatas. El 83% de la comercialización de frutas y legumbres.
- Dinamarca : El 90% del jamón que se produce.
- Irlanda : El 100% de la leche recogida y de su transformación en productos lácteos.
- Grecia : El 56% de la alimentación del ganado. El 45% de la producción de vino.
- Italia : El 60% de la adquisición de abonos y venta de cereales. El 48% de la mantequilla.
- Francia : El 75% de la comercialización de frutas. El 88% de la deshidratación de pulpas.
- Com.Econ.Eur. : Sus cooperativas realizan más del 50% de las exportaciones de todo el sector alimentario de la comunidad.

Puedo señalar asimismo, que existe un reglamento común para el desarrollo cooperativo, y está en estudio una Ley de Sociedades Cooperativas de la comunidad. Participan éstas, organizadas por sectores, en las discusiones de precios, producción, etc., y participan en el Consejo Económico y Social el cual es un órgano de concertación, lo que revela el grado de importancia que los Estados miembros confieren al movimiento.

De España, aparte de señalar que cuenta con un cooperativismo agrario muy desarrollado y el sector ha significado una solución efectiva para muchos pequeños productores, así como ha sido un instrumento útil para la integración en mu-

chos pueblos pequeños, me interesa destacar, para los efectos y propósitos de éste estudio, el enorme crecimiento que ha experimentado el cooperativismo de trabajo asociado.

Este es un ejemplo claro de que las soluciones cooperativas al problema del empleo arraigan socialmente y cuentan con un atractivo real para la comunidad. El sector de trabajo asociado creció de tal forma que el total de cooperativas creadas en España entre 1981 y 1983 -plena crisis económica y desempleo- representó el 74%.

De acuerdo a las cifras de 1984, las cooperativas de trabajo asociado alcanzaron el 38% de todas las que estaban en funcionamiento. Le siguen las del campo, con un 26% y las de vivienda con un 19%.

El cooperativismo europeo, con la gran fuerza e implantación social que lo caracteriza, apoya efectivamente la creación de nuevas cooperativas, para fortalecer el sector, tal como es deseable que ocurra en Latinoamérica mediante un incremento de las acciones que el movimiento realiza actualmente.

**** CONCLUSIONES ****

Es innegable que la profunda crisis económica que vive el mundo entero ha afectado enormemente a todos los países del orbe, pero principalmente a los de América Latina, y a pesar de los esfuerzos realizados hasta la fecha por diversas comisiones y organismos internacionales por encontrar una solución adecuada a esta problemática, todavía no se ha logrado sacar a flote a la cada vez más empobrecida economía Latinoamericana, con las ya consabidas consecuencias que afectan no sólo = al poder adquisitivo de las divisas de las naciones mencionadas sino también los niveles de vida de cada uno de sus habitantes, creándose por añadidura, graves problemas en lo social y político que han originado sangrientos desenlaces que solamente producen la pérdida de vidas humanas inocentes y el empobrecimiento= todavía más agudo de los países en cuestión.

Sin embargo, nadie hasta la fecha ha volteado el rostro hacia una solución sencilla, de fácil aplicación y que no exige un gasto elevado para su realización: "LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS", mismas que han demostrado su efectividad = en distintos campos productivos, a más de permitirle a sus socios la oportunidad de obtener ganancias de acuerdo a su trabajo, fomentándose con ello una mayor producción de satisfactores que le permiten a la comunidad que en esos casos se encuentra, = elevar sus niveles de vida y bienestar, y crear en ellas un ambiente de tranquilidad y paz social que facilite su desarrollo= en conjunto y el de sus individuos integrantes en particular.

Es por ello que al suscrito le nació la inquietud de ahondar en este tema, intentando demostrar que una = solución viable y sencilla que a la postre le permita a nuestra América Latina emerger de sus profundidades paupérrimas para = así estar en posibilidad de resolver sus asuntos internos e in-

ternacionales en igualdad de posibilidades y circunstancias con las grandes potencias mundiales, es la aplicación prioritaria = en sus economías tanto productivas como consumistas, de las ya = mencionadas SOCIEDADES COOPERATIVAS, las cuales, en definitiva, no van a ser una "solución mágica y milagrosa" a los problemas = económicos de los países llamados del "TERCER MUNDO" en Latinoamérica, pero aunadas a otros muchos factores que serían imposibles de mencionar en su totalidad, pero principalmente con el = trabajo de todos y el apoyo gubernamental adecuado, pueden constituirse como el primer gran paso hacia un desarrollo sostenido de éstos, y principalmente de nuestro México.

He intentado mostrar brevemente la crisis de América Latina con un enfoque realista pero positivo, pese a lo dramático de la situación. El enfoque positivo lo dáel saber == que existe una doctrina y una práctica como el Cooperativismo, = que puede inspirar y servir de base a una modificación sustan = cial del estado de cosas y del modelo de desarrollo adoptado.

Creo que el movimiento cooperativo Latinoame = ricano es suficientemente maduro y cuenta con dirigentes y téc = nicos de excelente nivel como para asumir un protagonismo en la "Nueva Estrategia" propugnada. Imprescindible será, tanto para = la estrategia en sus conjunto, como para el cooperativismo re = gional en particular, la cooperación internacional, especialmen = te la que se establezca con España y Portugal por todas las ra = zones de identidad y perspectivas comunes tantas veces señala = das a niveles políticos.

En esta área, que no por ser Latinoamericana deja de ser común, ya que la crisis de la región es también la = crisis del sistema internacional, y el sufrimiento del pueblo = Latinoamericano denigra a toda la humanidad, cabe un papel muy = importante a las Universidades, y dentro de ellas a los Centros

de Investigación Cooperativa, para repensar, elaborar, discutir y sistematizar el acervo cooperativo y orientarlo hacia los objetivos de desarrollo social que le den sentido. Igualmente, la promoción de la docencia a todos los niveles en un producto destacable y la elevación del rango de los estudios cooperativos = en el sistema universitario.

Por otra parte, y en el caso particular de = México, podemos observar que poco a poco se va imponiendo la = realidad en este trabajo expuesta, ya que se han ido adoptando = para áreas tan importantes para la vida nacional como son las = del transporte (Ruta 100) y la explotación minera (Cananea), = sistemas cooperativos para su aprovechamiento y explotación, = buscando abatir los costos, incrementar la producción y elevar = el nivel de vida de todos y cada uno de los integrantes de la = agrupación. En este sentido, podemos esperar para el futuro un = incremento considerable en la creación de Sociedades Cooperati = vas en todos los quehaceres nacionales.

Es necesario agregar que el presente trabajo es un esfuerzo de investigación que no pretende cubrir en su to talidad por ser ello imposible, todos los tópicos posibles del = tema en estudio; sin embargo, el mismo puede ser la inspiración de posteriores trabajos que lo complementen y hagan accesible = la información que éstos contengan a todas las personas intere = sadas en los mismos; y por qué no, que se constituya en el prin = cipio rector de una eventual y futura reforma jurídico-política y de la economía tanto en México como en el resto de Latinoamé = rica.